

MD PasiónAnimal

MD

ESCUELA DE
VETERINARIA



**Especial
bienestar
animal**

CAMPAÑA DE PLÁSTICOS

SENSIBILIZACIÓN



TALLERES

EDUCACIÓN

FUNDACIÓN
Acuario
de Zaragoza

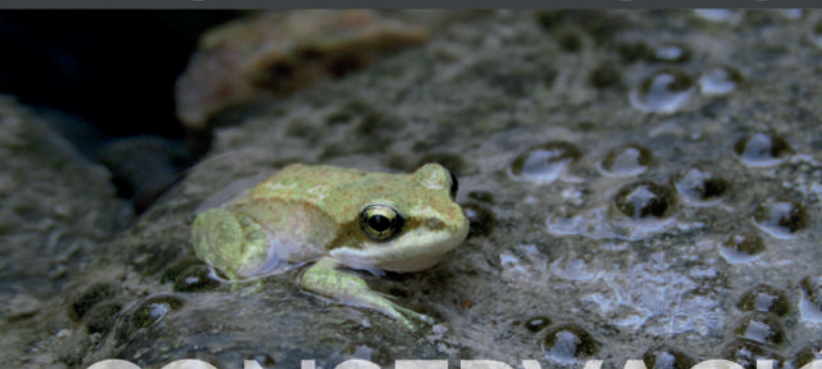
POR LA BIODIVERSIDAD



Nuestra Misión es Conservar la Biodiversidad desde la Educación.



FORMACIÓN



CONSERVACIÓN

3 SALUD Y BIENESTAR



4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



13 ACCIÓN POR EL CLIMA



14 VIDA SUBMARINA



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Te necesitamos



DONA



HAZTE VOLUNTARIO



ASOCIATE



Más información en:

976 076 606









info@fundacionacuariodezaragoza.org





Sumario

Página

Escuela >	Apertura de revista 5 <i>Blanca Lahoz</i>	
Escuela >	Bienestar animal, recorrido reciente y opinión 6 <i>Natalia Sevil</i>	
Nuestros colaboradores >	Enriquecimiento ambiental en caballos 8 <i>Miguel Fábregas</i>	
Nuestros colaboradores >	Enfoque etológico en perros y gatos 10 <i>Sandra Portals</i>	
Nuestros colaboradores >	Tenencia responsable: la biodiversidad como objetivo 14 <i>Eduardo Vejo</i>	
Nuestros expertos >	Situación del bienestar animal según 16 <i>David Martínez</i>	
Nuestros colaboradores >	Repensando nuestra relación con los animales salvajes... 19 <i>Eugenio Fernández</i>	
Nuestros alumnos >	PROMAR, concienciación y defensa de la fauna marina, .. 22 mi experiencia como voluntaria <i>Irene Vargas</i>	
Nuestros expertos >	Bienestar y cirugía de mínima invasión 26 <i>David Montesinos</i>	
Nuestros colaboradores >	Desarrollo de un programa de enriquecimiento 29 ambiental Integral en Sendaviva <i>Efrén Fernández</i>	
Nuestros alumnos >	Bienestar animal (especial aves) desde la perspectiva 32 de uno de nuestros alumnos <i>M^a Carmen Herrera</i>	
Nuestros alumnos >	Historias de adopción 34	
Escuela >	Pasatiempos 36	
Nuestros colaboradores >	Nuestros colaboradores 37	
Nuestros expertos >	El bienestar del animal coterapeuta en Pet Therapy:..... 39 riesgos y prevención <i>Simona Cao</i>	
Nuestros alumnos >	Opiniones de alumnos 42	
Escuela >	Actividades en nuestros centros 45	

MD PasiónAnimal N° 11 - Noviembre de 2024

Directora de la revista: Blanca Lahoz

Coordinador de redacción: Yolanda Paracuellos

Consejo editorial: Pilar Izquierdo, Diana Marteles, Laetitia Colette Hury, Isabel Sánchez, Antonio Oto, Natalia Sevil, Alejandro Almena y Alba Blasco.

Diseño y maquetación: Venzes Comunicación

Impresión: Blanca Impresores

Editorial: Master Distancia, S.A.U. Avda. Manuel Rodríguez Ayuso, 158. 50012 Zaragoza

Deposito legal: Z-866-2018 **ISSN:** 2605-1206



Parque de la Naturaleza
Cabárceno
Cantabria

Cabárceno Apetece

parquedecabarceno.com



cantabria
infinita



AÑO JUBILAR
LEBANIEGO
2023 · 2024

Introducción



Nuevo número de la revista *Pasión Animal* y lo hacemos con un tema de actualidad, muchas veces mencionado, pero menos veces definido: el bienestar animal. La escuela de veterinaria de MasterD siempre se ha **comprometido** con causas de apoyo a los animales: desde colaborar con refugios, protectoras, hasta nuestros grandes colaboradores, como, por ejemplo, con programas de recuperación de fauna.

Además, tenemos otro compromiso: **acercar a nuestro alumnado la realidad del sector**, ofreciendo formación real y actual de la mano de docentes y colaboradores expertos.

Así damos título a este especial: Bienestar animal. Un binomio inseparable en toda profesión relacionada con nuestros compañeros animales.

Este año hemos decidido lanzar un especial de nuestra revista centrado en este tema por varios motivos:

- ▶ Tenemos una **nueva ley** de ámbito nacional que lleva por título este mismo tema: el bienestar animal.
- ▶ De forma indiscutible, es una **preocupación creciente** entre todos nosotros.
- ▶ Como área de trabajo es un sector en auge **y la formación debe acompañar este cambio**.

Pero... ¿sabemos realmente qué es? ¿Podemos cuantificarlo o medirlo? ¿Es solo un término difuso? A lo largo de este número contaremos con expertos que nos darán su punto de vista y nos transmitirán su experiencia en las diferentes áreas del trabajo con animales, también tendremos a antiguos alumnos que nos ofrecerán testimonios de su paso por el mundo del cuidado de animales y, además, tendremos otras muchas secciones que podrás descubrir en las siguientes páginas.

Todo ello con un fin: definir el bienestar animal de la mano de aquellos que realmente lo conocen. Queremos transmitir **nuestra pasión** por esta profesión y por los animales acercando un tema tan candente e importante como este.

Blanca Lahoz

Directora de la Escuela de Veterinaria MasterD





recorrido reciente y opinión

El bienestar animal tiene un largo recorrido histórico que ha variado enormemente dependiendo del lugar y la época hasta nuestros días. La sociedad actual refleja los cambios sobre esta materia respecto a periodos pasados manifestando una preocupación creciente.

Así podemos ver en el eurobarómetro “actitudes de los europeos hacia el bienestar animal” de 2023:

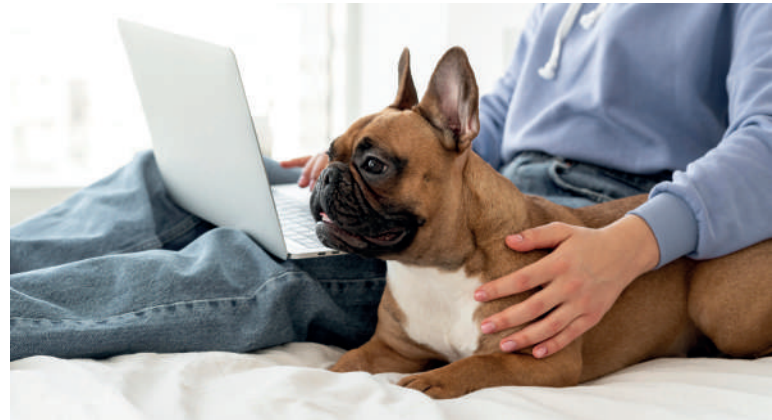
- ▶ **84% de los europeos cree que el bienestar** de los animales de granja debe protegerse más de lo que está ahora mismo en sus países.
- ▶ Un número similar, 83%, limitaría el tiempo de transporte animal.
- ▶ Casi tres de cada cuatro (**74%**) **apoyaría mayor protección en materia de bienestar animal** de los animales de compañía.
- ▶ **90% de los europeos** considera que las prácticas ganaderas y de cría deben asumir **requerimientos éticos básicos**.

Esto ejemplifica la preocupación general respecto a un tema como este. Las opiniones de los europeos han ido en esta dirección desde hace tiempo, por ello **la Unión Europea ha encaminado la legislación para respaldar este sentimiento general**. Echemos un pequeño vistazo por este largo camino.

Mediante una decisión tomada en 1978, la Unión Europea estableció como mínimos del **bienestar animal 5 libertades**:

- ▶ Libre de hambre y sed.
- ▶ Libre de disconfort.
- ▶ Libre de heridas y enfermedad.
- ▶ Libre para expresar su comportamiento propio.
- ▶ Libre de estrés y miedo.

Estas generalidades se materializaron en normativas particulares para cada país y han evolucionado hasta la legislación actual. En 2009, **en el Tratado de Lisboa, se reconoció a los animales como seres sintientes**, dando lugar a que cada región desarrollara nuevas normativas para nuestros compañeros animales.



Si nos atenemos al panorama nacional, en 2022 se publicaron los resultados de una encuesta sobre bienestar animal (dada la inminencia de la nueva ley que se publicaría al año siguiente) y los resultados siguieron la corriente europea:

- ▶ 8 de cada 10 españoles manifestaron **preocupación por la protección de los animales**.
- ▶ Un 89% opinaba que debían **reconocerse los derechos de los animales**.
- ▶ El 92% cree que es necesario una legislación que **proteja a los animales**.

El recorrido legal en España en materia de bienestar animal ha ido algo rezagado respecto a los principales países europeos, pero ha seguido el mismo camino.

En nuestro país hubo que esperar hasta casi los años noventa (**Ley 3/1988, de 4 de marzo, de Protección de los Animales de la Comunidad Autónoma de Cataluña**) para que se vieran plasmadas las primeras normativas autonómicas en materia de derechos de los animales. Conforme se fueron añadiendo comunidades, se materializó una legislación nacional en 2007 (**Ley 32/2007, de 7 de noviembre**) si bien no constituiría una legislación ni mucho menos perfecta por la cantidad de lagunas y vacíos que dejaba en materia de protección animal al no ser una normativa centrada en esta materia.

Finalmente, **el 29 de septiembre del año 2023 se publicó la nueva ley esta vez con el bienestar animal** como título, si bien no ha estado exenta de polémica y dudas.

¿A quién va dirigida?

A **animales de compañía y silvestres en cautividad**. Estas categorías no dependen de la especie sino del tipo de vida del animal, por ejemplo, no sería lo mismo a efectos legales un podenco de caza que uno de compañía.

¿Qué cambia?

Especifica que **no se deben dejar solos en vehículos cerrados**, no deben estar expuestos a inclemencias que los pongan en peligro.

Si nuestro animal **se extravía tendremos que notificarlo** a la autoridad en 48 horas o podremos ser sancionados.

Todo nuevo tutor de perros debe **realizar un curso gratuito** y deberá contratar un **seguro de responsabilidad civil** para su animal. Aún no está definido el contenido del curso ni los requisitos del seguro.

Los gatos y hurones deberán ser identificados mediante microchip. Los gatos, además, deberán ser castrados antes de los 6 meses. Para las demás especies de compañía solo indica que deberá impedirse su reproducción.

Nuevas prohibiciones

No podremos dejar solo a nuestro animal más de **3 días, 24 horas si es un perro**.

Se prohíbe la cría salvo a personas registradas como criadores y solo ellos podrán venderlos.

Toda cesión de un animal de compañía debe ir con **contrato** que indique sus necesidades y cuidados.

Se prohíbe el uso de animales en exhibiciones de belenes, ferias, cabalgatas o procesiones si se mantiene al animal de forma incompatible con su bienestar.

No se podrá tener como animal de compañía más que aquellas especies indicadas en un listado positivo que será publicado en un futuro. Por lo que sabemos serán:

Perros, gatos y hurones.

Animales silvestres, domésticos de otras especies, animales de producción, pero destinados a compañía, **aves de cetrería** y **animales de acuario** siempre que todos ellos estén en el listado mencionado.

PROHÍBE adquirir peces, artrópodos, anfibios o reptiles venenosos o de mordedura peligrosa. Los reptiles además todos ellos que superen los 2 kg en su forma adulta y silvestre (salvo quelonios).

Todos aquellos que sean especies invasoras o protegidas.

Prohíbe, así mismo, tener **primates o mamíferos** que en su forma adulta **pesen más de 5 kg**.

Si ya tenían un **animal de los ahora prohibidos deberán comunicarlo a la Administración en 6 meses**.

¿Qué no ha cambiado?

Los perros potencialmente peligrosos seguirán, por ahora, con la normativa anterior.

Si alguna Comunidad Autónoma establecía otras **condiciones sanitarias mínimas** (desparasitación, por ejemplo) esta nueva ley no es contradictoria sino **complementaria**.

Debemos recordar que España es un país con un gran número de **animales de compañía conviviendo en nuestros hogares: alrededor de 15 millones** (el doble que niños menores de 15 años, 6,6 millones), demostrando así la importancia de esta temática en un territorio volcado en incluir a los animales como un miembro más de la familia.

Todo ello no hace sino reforzar lo que todos sentimos y sabemos: que los animales que acompañan nuestra vida pueden sentir malestar cuando las condiciones de su cuidado no son las adecuadas y les debemos, por convivir juntos, un **mínimo de respeto y cariño**.

Natalia Sevil

Profesora de la Escuela de Veterinaria MasterD



Enriquecimiento ambiental **en caballos**



La Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA) define el **bienestar animal como el estado físico y mental de un animal** en relación con las condiciones en que vive y muere. El concepto de bienestar animal es un tema complejo que abarca múltiples dimensiones: científicas, éticas, económicas, culturales, sociales, religiosas y políticas. En la actualidad, es un tema que genera un interés creciente en la sociedad, que da importancia a cómo se produce y cómo son tratados los animales. La especie equina, como cualquier otra especie animal, incluida la nuestra, tiene ciertas necesidades que se han de cubrir para garantizar una buena calidad de vida.

Existen unos principios sobre bienestar animal definidos por la OMSA desde 1965, que se conocen como **las cinco libertades** y que se pueden aplicar a cualquier especie que se encuentra bajo la tutela del ser humano, entre ellas, por supuesto, la equina.

En primer lugar, el caballo debe encontrarse **libre de sed, hambre y desnutrición**. Lo ideal sería que tuviera acceso 24 horas a su comida y que esta se basara en forraje de calidad. Los équidos pueden pasarse aproximadamente de 16 a 18 horas pastando, lo cual les permite mantener un buen estado dental y, principalmente, gastrointestinal. Sobra decir que el acceso al agua fresca debe ser también de 24 horas al día y que ha de presentar una buena calidad.

Así mismo, el caballo **no tiene que verse sometido a miedos, angustias o sufrimientos** y debemos saber interpretar de forma correcta su lenguaje para entender cuándo nos está expresando que se encuentra incómodo. Es fundamental saber detectar las diferentes conductas que muestran para comunicar su malestar y, de esta manera, poder conocer el estado de ánimo y ponerle solución si no se encuentra comfortable.

Por otra parte, también es básico que **no padezca incomodidades físicas o térmicas**. Los aparejos que empleamos para montarlos, engancharlos, etc., deben ser adecuados para cada ejemplar y mantenerse en buenas condiciones de conservación y mantenimiento.

El alojamiento, sus características y las condiciones de estabulación son fundamentales para evitar incomodidades, accidentes o situaciones térmicas desagradables. **Dimensiones, acondicionamiento, higiene, posibilidad de libertad o semilibertad**, entre otras muchas características, son claves. El manejo del animal en relación con las condiciones climáticas se ha de tener muy en cuenta, como puede ser en el empleo de mantas, la necesidad de entrenar a determinadas horas o circunstancias, el momento de la ducha, por poner algunos ejemplos.

Además, resulta obvio que los équidos han de estar **libres de dolor, lesiones o enfermedad**. El control regular realizado por veterinarios, herradores, odontólogos, fisioterapeutas entre otros, es fundamental para prevenir enfermedades, atender problemas inesperados y urgentes, y garantizarles un buen estado de salud. El cuidado, atención y supervisión que dispensa el propietario o el responsable a los animales es siempre primordial.

Por último, pero no por ello menos importante, la **salud mental del équido hay que tenerla muy presente**. Un caballo deprimido, con trastornos compulsivos (tiro del oso, tragar aire, dar vueltas en círculo, etc.) es un animal con estrés crónico y que se encuentra en una situación mental inaceptable y peligrosa. **El caballo es un animal social**, por lo tanto, necesita relacionarse con otros de su misma especie. Es una necesidad tan importante como otras y que hay que cuidar o fomentar. En otras ocasiones, nos encontramos caballos con un carácter agresivo, consecuencia de manejos y tratos inadecuados, y que puede tener repercusiones muy negativas tanto para el propio animal como para el entorno. **Conocer las conductas naturales de los caballos es fundamental para saber qué necesitan como especie**.

En la actualidad, se hace referencia al concepto de los cinco dominios. Se trata de un modelo integrador que explica muy bien la ciencia del bienestar, y nos permite determinar cuáles son los niveles o condiciones del bienestar equino. **Los cinco dominios son la nutrición, el ambiente, la salud, las interacciones de**

comportamiento (tanto el comportamiento que desarrolla el caballo en el ambiente, como con los de su misma especie y con los seres humanos) **y el estado mental**, este último tiene una interrelación con los otros dominios del modelo y permite la evaluación final del estado de bienestar.

- ▶ En la evaluación de la nutrición se tiene en cuenta si se le proporciona **fácil acceso a agua potable y una dieta apropiada para la especie**, para mantener salud y vigor pleno.
- ▶ En la evaluación del ambiente se verifica si se le brinda el confort apropiado, un **refugio adecuado contra las condiciones climáticas adversas**, y/o alojamiento con diferentes áreas funcionales, áreas de descanso cómodas y buena calidad de aire.
- ▶ En el dominio salud se comprueba si se previenen, **diagnostican y tratan rápidamente las enfermedades** y lesiones, y se estimulan, entre otros, el tono muscular adecuado, la postura natural del cuerpo, la función cardiorrespiratoria y los procesos del sistema digestivo.
- ▶ En cuanto a las interacciones de comportamiento, se debe examinar la eficacia del ambiente, **si tienen contacto físico además de visual, compañía de otros équidos, interacciones humanas adaptadas** a las necesidades individuales y condiciones apropiadas, variadas, que permitan la expresión del comportamiento específico de la especie.

Por último, en cuanto al estado mental, se debe considerar si se le proporcionan **oportunidades interactivas ambientales**, con équidos y humanos, seguras y apropiadas para la especie que le permitan tener experiencias placenteras.

Actualmente, se da mucha importancia al término **“un solo bienestar”** basado en la interconexión entre el bienestar animal, el bienestar humano y el ambiente, tanto físico como social.

En todos los dominios se evalúan las experiencias subjetivas de cada individuo, que se pueden dividir en experiencias negativas y positivas. Por consiguiente, para un buen bienestar tendríamos que **disminuir las experiencias negativas y aumentar las positivas**. Ejemplos en el estado mental de experiencias positivas serían que los animales tengan saciedad de agua y de forrajes, que se encuentren seguros, y tengan la oportunidad de realizar exploración, curiosear, estar tranquilos y cómodos, que

tengan compañía y afecto, ya sea de otro caballo o una buena compañía del ser humano. Por otro lado, experiencias negativas serían dolor, miedo, incomodidad, aburrimiento, frustración y enojo.

En definitiva, el bienestar equino, dentro del bienestar animal como ciencia, hace hincapié en la importancia de **conocer la naturaleza de los équidos en relación con su comportamiento**, ya que es una condición primordial para una buena crianza y para un buen manejo. A través de la etología, disciplina científica que estudia el comportamiento de los animales, y la aplicación de sus principios en las prácticas de manejo, se puede conseguir la mejora del nivel de bienestar de nuestros caballos. Por tanto, se necesitan conocimientos en cuanto al comportamiento del équido en toda su naturaleza, como es el **comportamiento de ingestión, de socialización, de descanso, reproductivo, etc.**, y, además, se debe tener muy en cuenta que son seres sintientes capaces de experimentar emociones, para lograr el objetivo de bienestar deseado.

Miguel Fábregas
Veterinario equino



Enfoque etológico en **perros y gatos**



El bienestar animal es un concepto fundamental que abarca no solo la satisfacción de las necesidades físicas de los animales, sino también el entendimiento y la atención a sus necesidades comportamentales.

Si bien es un tema muy amplio, en este artículo quiero poner foco en dos aspectos:

- ▶ La importancia de abordar el bienestar desde el **punto de vista etológico**.
- ▶ El papel fundamental de veterinarios y auxiliares clínicos en **garantizar el bienestar** de nuestros pacientes.

En el trajín de la clínica, recordemos que el bienestar no se mide solo en términos de salud física. **La calidad del tiempo que pasamos con nuestros pacientes**, la atención a su salud mental y la orientación adecuada a los tutores son aspectos fundamentales. No subestimemos la influencia positiva que podemos tener al educar a los tutores sobre las necesidades individuales de sus perros y gatos y ofrecer estrategias prácticas para mejorar su bienestar.

¿Qué hemos de conocer, por tanto, sobre el bienestar de los perros y los gatos?

Al integrar los principios Welfare Quality® en la vida diaria de los animales con los que compartimos nuestras vidas reconocemos que garantizar el bienestar va más allá de cumplir con estándares mínimos. Se trata de proporcionar un entorno que promueva la expresión natural del comportamiento y que aborde las necesidades específicas de cada individuo.

Estos principios son los siguientes:

- **Buena alimentación.** Que pasa por ofrecer alimento adecuado en cantidad y calidad y frecuencia y ajustar la dieta según las necesidades fisiológicas de nuestro perro / gato (las cuales variarán a lo largo de su vida).
- **Buen alojamiento.** Se trata de crear un entorno confortable, enriquecedor que le permita descansar adecuadamente y sentirse seguro, pero también le brinde la oportunidad de explorar y jugar.

- **Buena salud.** La salud física constituye uno de los pilares fundamentales en el bienestar animal, pero no hemos de obviar la salud mental, sobre la cual hablaremos más adelante. Los chequeos veterinarios rutinarios cobran especial importancia para garantizar una buena salud y no deberían limitarse exclusivamente a visitas una vez detectados signos de enfermedad, sino que la medicina preventiva y una detección precoz de patologías cobran especial importancia en la mejora de la calidad de vida.
- **Comportamiento apropiado.** Reconocer y abordar las necesidades comportamentales específicas de cada especie y animal individual es fundamental. Hemos de tener en cuenta su comportamiento social, su estado emocional y la expresión de sus conductas para determinar su nivel de bienestar.

La **etología**, rama de la biología que se centra en el comportamiento animal, supone una herramienta esencial para comprender y mejorar el bienestar de nuestros perros y gatos. Como ya hemos visto, asegurar su bienestar no es tan simple como proporcionarles alimento, agua y refugio; debemos ir más allá y considerar las características innatas de cada especie y, aún más importante, las particularidades individuales de cada animal.

Necesidades etológicas básicas

Cada especie tiene patrones de comportamiento distintivos, y es vital reconocerlos para garantizar un entorno que permita su expresión natural. En el caso de los perros, animales sociales, la interacción con su entorno y con miembros de la especie es fundamental. Juegos interactivos, paseos y tiempo de calidad con sus tutores son esenciales para su bienestar emocional.

Por otro lado, en el caso de los gatos, especialmente en los gatos indoor, cobra mayor importancia todo lo relacionado con un buen enriquecimiento ambiental y una adecuada distribución de recursos. Si bien **tampoco hemos de desatender sus complejas relaciones sociales** partiendo de la equivocada idea de que, a diferencia de los perros, son animales solitarios y nada sociables.

La importancia de la salud física en el comportamiento

No hemos de pasar por alto la estrecha relación que existe entre la salud física y el comportamiento.

- ▶ Los problemas de salud pueden manifestarse a través de **cambios en la conducta**.
- ▶ Los **problemas médicos** pueden agravar también problemas de conducta preexistentes.
- ▶ El **estrés** puede afectar negativamente a la salud física.

Veamos algún ejemplo: el dolor, puede llevar a cambios comportamentales tales como cambios en el nivel de actividad, miedo, agresividad, vocalizaciones, eliminación inadecuada... En el caso de los gatos, además, otro ejemplo sería la estrecha relación entre gatos que sufren estrés y la consecuente aparición de problemas del tracto urinario inferior.

Las **visitas regulares al veterinario** son cruciales para detectar problemas de salud a tiempo, pero también es esencial observar de cerca su comportamiento. Alteraciones en sus patrones normales pueden indicar malestar físico, y abordar estos problemas de manera proactiva es clave para garantizar su bienestar integral.

Problemas de conducta y el abandono animal

Muchos tutores, al no comprender las necesidades etológicas de sus animales, se enfrentan a comportamientos no deseados, sintiéndose en ocasiones sobrepasados por los mismos con la merma del bienestar que esto conlleva para ambas partes. Lamentablemente, **no todos los tutores actúan de forma responsable**, siendo los problemas de conducta a día de hoy una de las principales causas de abandono.

La falta de comprensión y paciencia conlleva a un ciclo perjudicial: el abandono afecta negativamente al bienestar emocional del animal, lo que a menudo **agrava los problemas de comportamiento**. Es un círculo vicioso que resalta la importancia de educar a los tutores sobre las necesidades específicas de su perro o gato y ofrecer recursos para abordar los desafíos de comportamiento de manera constructiva.

Colaboración veterinario-auxiliar, pilar del bienestar animal

Reconocer el papel fundamental que desempeñan los veterinarios junto con los auxiliares clínicos veterinarios es esencial. La colaboración estrecha nos permite abordar de manera integral el bienestar de nuestros



pacientes. **No solo somos ejecutores de tareas; somos educadores, defensores** y apoyo emocional tanto para los animales como para sus tutores.

En este sentido, la colaboración entre todos los miembros del equipo es crucial. Compartir observaciones sobre el comportamiento, proponer estrategias para el enriquecimiento ambiental y asesorar sobre prácticas de cuidado en el hogar son elementos clave de nuestra contribución. **Trabajar en conjunto** para abordar problemas de salud física y mental no solo mejora la calidad de vida de los animales, sino que también construye una relación de confianza con los tutores.



Conclusión

El bienestar animal en perros y gatos no se trata solo de cubrir sus necesidades físicas básicas. La comprensión de su comportamiento, la atención a sus necesidades individuales y la conexión entre salud física y mental son elementos esenciales para garantizarles una vida plena.

Como veterinarios y auxiliares de veterinaria, **nuestra responsabilidad va más allá de las tareas técnicas diarias**, en las que, por supuesto, hemos de emplear técnicas de manejo que traten de minimizar todo lo posible el estrés durante las visitas médicas.

Adoptar un enfoque ético y etológico en nuestra práctica diaria nos permite **mejorar significativamente el bienestar de nuestros pacientes.** Colaborar estrechamente con los veterinarios para abordar de manera integral la salud física y mental de los animales, así como orientar adecuadamente a los tutores, es esencial para construir una comunidad de cuidado efectiva y compasiva. En cada acción, recordemos que nuestra influencia positiva contribuye a un mundo donde la salud y felicidad de los animales es una prioridad constante.



Sandra Portals Arnáez

*Etóloga veterinaria de
PET&VET*



Sandra Portals Arnáez, licenciada en veterinaria y gerente de **Pet & Vet Veterinarios** desde 2015. Mi enfoque principal se centra en la medicina preventiva y la etología, áreas que considero esenciales para garantizar la salud y el bienestar de nuestros animales de compañía. Mi compromiso con estos campos me llevó a realizar el Máster en Etología Clínica y Bienestar en Animales de Compañía Curso de Adiestramiento y Educación Canina, ambos por la Universidad de Zaragoza, así como a formar parte del GEMCA de Avepa.

mundomar.es



MundoMar[®]

BENIDORM

Tenencia responsable:

la biodiversidad

como objetivo



Personal del Parque de la Naturaleza de Cabárceno, en Cantabria, acude a colegios para concienciar sobre bienestar animal a través de talleres dinamizados por una perrita de equilibrado carácter.



El Parque de la Naturaleza de Cabárceno, reforzando su compromiso con el bienestar animal y siguiendo su filosofía de concienciar sobre la conservación de especies y la biodiversidad, ha desarrollado una acción educativa sobre **“Tenencia responsable y bienestar animal”**. Se trata de talleres piloto que han tenido lugar en los centros educativos del municipio de Piélagos, en colaboración con su Ayuntamiento, con la intención de extender esta actividad a todos los centros de Cantabria durante el próximo curso escolar.

La acción es llevada a cabo por el **departamento de Educación del Parque de la Naturaleza de Cabárceno** que, en compañía de Cira, una perrita Pastor Catalán que actúa como dinamizadora del taller, acude a los colegios para desarrollar allí la actividad.

El principal objetivo de este nuevo proyecto es concienciar a los alumnos sobre la responsabilidad que se adquiere cuando una mascota entra en nuestros hogares y que, además, **conozcan los alarmantes números de abandono** de animales que hay cada año en España y las **consecuencias negativas** que muchos de estos abandonos tienen para la **biodiversidad**, sobre todo cuando hablamos de abandonos de gatos y/o especies alóctonas.

El taller consta de dos partes. En la primera, uno de los educadores hace una introducción sobre qué es el bienestar animal, cuáles son sus beneficios y cómo el **Parque de la Naturaleza de Cabárceno** trabaja continuamente en el bienestar animal, un concepto que cada vez se tiene más en cuenta en todos los núcleos zoológicos del mundo. Para ello, el educador explica datos concretos del **Parque de Cabárceno**, como las grandes dimensiones de sus recintos, el gran número de nacimientos de elefantes, osos o antílopes, así como la ausencia de estereotipias en las especies que habitan el Parque. Se explican los entrenamientos veterinarios que se desarrollan con algunas de las especies y el porqué de los mismos, incidiendo en los beneficios de estos entrenamientos para el animal y en las facilidades que estos aportan a la atención veterinaria, **evitando las sedaciones y/o anestias cuando hay que inspeccionar animales**.

En la segunda parte de la actividad es cuando **Cira** entra en juego, aportando dinamismo y consiguiendo que aumente la atención de los escolares a niveles que el **departamento de Educación del Parque de Cabárceno** no había percibido en los años que llevan desarrollando talleres en colegios.

Cira se presenta como un ejemplo de mascota educada, socializada y con un gran equilibrio en un amplio abanico de situaciones y ambientes, lo que facilita mucho la **integración de la mascota en la vida cotidiana de una familia**. La presencia de **Cira** en el taller resulta muy positiva, ya que realiza ejercicios que sorprenden al alumnado,

contribuyendo a generar un impacto en ellos y un aprendizaje significativo.

Cira ejecuta una serie de órdenes que ha aprendido a modo de juego y que son beneficiosas para ella por ser útiles para su seguridad vial. Mostramos su regreso a la calma cuando se le da la orden de finalizar un juego y también recalcamos la **tranquilidad** que muestra el animal en un ambiente lleno de menores que quieren interactuar con ella, y ella a su vez con ellos, explicando que así aprende a **adaptarse a las diversas situaciones** a las que se expone en su vida acompañando a las personas.

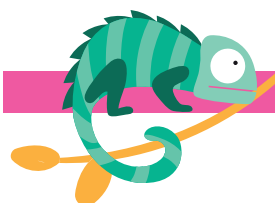
Se incide en la **importancia** de tener mascotas que **soporten nuestra ausencia** del domicilio, de **estimular su inteligencia**, de **establecer un vínculo sano** mediante juegos que beneficiarán a ambas partes, mascota y familia. Se desarrolla el concepto de que la tenencia de un animal será un **éxito y no generará problemas** si el animal está bien educado desde cachorro, siempre desde el aprendizaje en positivo como método eficaz para tener una mascota feliz.

Explicamos que la gran mayoría de los abandonos se deben a conflictos con animales molestos con los que es difícil convivir, como gatos destrozones o perros molestos, problemas

que **se pueden solucionar con una educación temprana** o con la **ayuda de profesionales** en la modificación de conducta.

Mientras interactuamos con **Cira**, hablamos de los miles de abandonos que se producen en España cada año y explicamos a los estudiantes los **grandes perjuicios** que estos tienen: en **primer lugar, para las mascotas, y en segundo lugar, para la biodiversidad**. Hablamos sobre mascotas de especies alóctonas y asesoramos sobre dónde acudir si no es viable seguir manteniendo a ese animal, indicando que los espacios naturales no son un buen lugar para dejarlos, aunque se pueda pensar lo contrario.

En definitiva, tratamos de transmitir el mensaje de que **el bienestar animal depende de nosotros mismos y de nuestra responsabilidad**, no de la mascota que hayamos adquirido.



Eduardo Vejo

*Coordinador del Dpto.
de Educación Parque
de la Naturaleza
de Cabárceno - Cantabria*



Situación del bienestar animal según

David Martínez de la Casa

Como decía mi compañero David Dorado Rivera, la pandemia mundial vivida originada por el virus de origen zoonótico conocido como COVID-19, hizo que cambiásemos nuestra forma de relacionarnos, tanto con nuestro entorno como con nuestros congéneres. **Esta pandemia provocó que se llevase a cabo una transformación social**, en sus costumbres e incluso en sus reglas, para adecuarnos a la llamada “nueva normalidad”.

No solo se produjeron abandonos por falsas creencias, las cifras oficiales estimadas de fallecidos hablaban de más de 115.000 personas en España en tan solo los 2 primeros años, de los cuales un alto porcentaje eran personas mayores, y **muchas de ellas tenían animales de compañía, generalmente animales de avanzada edad** que, tras el fallecimiento de la persona, se quedaron desamparados y muchos de ellos terminaron abandonados en la calle o en refugios.

Es más que evidente, que la sociedad ha evolucionado en cuanto a la **concienciación**

y el tipo de relación que se establece con los llamados animales domésticos, mascotas o animales de familia. Tal es este cambio que incluso ya se habla de familias interespecies, donde los animales que conviven en familia **son un miembro más** de esta encontrándose al mismo nivel jerárquico que los humanos.

Nuestras mascotas son animales maravillosos y llenos de personalidad. Son independientes, pero también necesitan de nuestra atención y cuidado. Desafortunadamente, muchos animales sufren de abandono y maltrato, lo que hace que la **protección animal** sea aún más relevante y de vital importancia en nuestra sociedad actual.

Numerosos estudios demuestran que los animales son seres capaces de experimentar emociones positivas y negativas, un hecho que ahora también reconoce nuestra legislación. **Nuestro país, dio un paso muy importante en 2021 al aprobar, la Ley 17/2021, de 15 de diciembre**, de modificación del Código Civil, la Ley Hipotecaria y la Ley de Enjuiciamiento Civil, donde nuestras mascotas, **dejaron de considerarse como “objetos”** para reconocerlos como «seres vivos dotados de sensibilidad», pasando a ser miembros de la familia con un marco legal. Del mismo modo, con la entrada en vigor, de forma parcial, de la **Ley 7/2023, de 28 de marzo**, de protección de los derechos y el bienestar de los animales, se dota de una ley marco base para la protección de los animales, haciendo hincapié en los gatos.

Pero la nueva ley, la cual era tan ansiada por entidades relacionadas con la protección animal, **¿realmente servirá de algo?**

Con la aprobación de las **enmiendas presentadas** por el Partido Socialista a la **Ley 7/2023**, los animales empleados para la caza (entre otros), ¿No quedan desamparados?



centre veterinari
BARRI LLATÍ

Cuidamos
de tu familia



Carrer de Sicília, 63-65
08921 Santa Coloma de Gramanet- Barcelona

✉ barri.llati.vet@gmail.com

☎ **933 92 82 54**

www.centreveterinaridelbarrillati.com





En ocasiones, los representantes políticos de unos y otros partidos, **¿realmente conocen la realidad de las leyes de promueven y votan?** Pongamos varios ejemplos.

En la actualidad, un número muy importante de protectoras relacionadas con perros, por no decir la mayoría, están repletas de animales de dos tipos, los mal llamados **Perros Potencialmente Peligrosos** y perros desechados de la caza o relacionados con ella, como son los podencos o galgos.

¿Cómo se puede explicar a las protectoras que gestionan anualmente centenares de galgos, que existe una **Ley de Protección Animal**, pero que para ellos no?

La gente está cansada de leer artículos en revistas especializadas en el sector de la caza, donde ponen de manifiesto **el amor de los cazadores hacia sus perros**, ¿pero eso es la realidad? Ciertamente es que no se puede generalizar ni en uno, ni en el otro sentido, pero que a fecha enero de 2024, tras pasar 4 meses de la entrada en vigor de la ley, los galgos continúan colgados de los olivos o pudriéndose en el campo con un disparo en su pecho.

No podemos calificar como exitosa una ley de protección animal, cuando las protectoras de animales siguen teniendo los mismos problemas de siempre.

¿Los que amamos a nuestros animales, realmente necesitábamos una ley como esta? Mi respuesta es clara ¡NO!

Con la entrada en vigor de la nueva ley, las sanciones por no identificar a la mascota con microchip, al calificarse como grave, **la sanción oscila entre 10.000 y 50.000 euros**, ¿Alguien se cree que una persona que no instala un microchip a su mascota pagará semejante cuantía económica?

En Aragón, en la **Ley 11/2003 de Protección Animal**, las infracciones calificadas como muy graves acarrearán una sanción que varía de 6.010,01€ a 150.253€, siendo probablemente de las sanciones más altas de España, ¿Alguna vez se impuso semejante sanción? ¿En ningún caso existió motivos para calificarlo como muy grave en su máxima cuantía?

Recientemente, podíamos ver en redes sociales una polémica generada en Cantabria por una persona que presuntamente **rescata un cachorro de mastín (6 meses)** en una carretera de montaña, lo llevaba al veterinario, se comprueba que carece de chip identificador, que está lleno de parásitos y que nadie lo reclamaba, por lo que, **tras esperar el tiempo legalmente establecido, lo entrega en adopción.** Pasados 12 días, el propietario del animal, un pastor de la zona, ve un vídeo en redes sociales y denuncia a la chica por el robo de dicho animal, alegando que tenía pensado ponerle el chip un mes más tarde, que es un animal de trabajo que vive suelto en el monte con las vacas para protegerlas de los lobos y que cada 4/5 días los ve y les lleva comida.

¿Alguien considera esto normal? ¿Cómo es un animal de trabajo no lo identificamos como marca la ley? ¿Si en esos 4/5 días el animal se lesiona y fallece por carecer de asistencia veterinaria, **no pasa nada ya que es un animal de trabajo?**

La justicia tendrá que decidir quién tiene razón en este caso, pero con sentencia de un juez o no, hay cosas que no tienen mucha lógica.

Con la nueva ley en la mano, si parece que refuerza o legaliza el papel de la alimentadora de colonias, pero ¿Qué ocurre si un Ayuntamiento pequeño de pueblo, se niega a colaborar (que es

lo que está ocurriendo en muchos sitios)? ¿Quién denuncia al alcalde?

Paradójicamente, nuestro sistema judicial permite que un maltratador de animales pueda tener asistencia jurídica gratuita, mientras **las protectoras de animales tienen que costear sus propios abogados para defender unos animales**, que, por otro lado, son competencia y responsabilidad de la propia administración, ¿Cómo lo solucionamos? Un turno de abogados de oficio para casos de maltrato animal, podría ser una de las soluciones.

Desde mi punto de vista, si lo que se quiere es luchar por descender las tasas de maltrato y abandono en España donde somos los números uno de Europa, se tendrían que tomar otro tipo de medidas, **algunas polémicas, Sí, pero necesarias.**



Bajada del IVA veterinario, el cual se encuentra al 21%, siendo en la mayoría de las ocasiones algo prohibitivo para las protectoras, **asistencia legal gratuita** para casos de maltrato animal, **cursos de formación** para nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, **condenas penales efectivas** y no solo económicas, mayores cuantías económicas para asociaciones que intentan hacer las cosas bien, **instalaciones dignas** pagadas y supervisadas por la administración, pero gestionadas por asociaciones, con el objeto de evitar la especulación de algunas empresas que lo único que buscan es el beneficio económico y no el bienestar de los animales, **asistencia veterinaria gratuita** para animales abandonados o maltratados, etc. etc. etc. **Este tipo de medidas,**

Sí ayudarían a descender las tasas de maltrato. Desde mi experiencia, al igual que mucha gente, podría contar infinidad de actuaciones relacionadas con maltrato animal, pero no puedo terminar el artículo sin relatar un caso concreto, real y sorprendente:

Patrulla del Seprona de la Guardia Civil, interviene un caballo en condiciones lamentables junto a otros dos cadáveres de perros. Tras efectuarse las correspondientes diligencias policiales y proceder a la detención del propietario. ¿Qué hacemos con el caballo? La Guardia Civil no dispone de instalaciones, la **Oficina Agraria de la Comunidad Autónoma** del lugar tampoco, la autoridad municipal y competente tampoco, no existen en la provincia protectoras de animales relacionadas con equinos que puedan atenderlo debidamente, el Juzgado de Instrucción dice que solo atiende al detenido, que el caballo no es su competencia.

¿Qué se puede hacer en estos casos?

Sorprendente lo único que se pudo hacer, es dejar al animal nuevamente con su maltratador y visitarlo policialmente de forma diaria, pasados 20 días. Afortunadamente una protectora especializada de otra punta de España se hizo cargo.

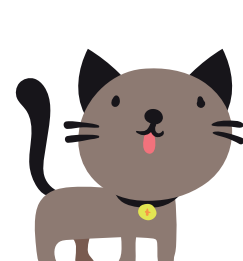
Es triste, pero esta es la realidad de España.



David Martínez de la Casa

*Secretario de la asociación
"4 gatos y tú"
Miembro de FCSE*

4gatosytú



Repensando nuestra relación con los **animales salvajes**

Si estás leyendo esto, probablemente deseas o estás trabajando con animales **exóticos y salvajes**. Y aunque es un campo atrayente, que nos invita a lanzarnos “a ciegas”, conviene reflexionar sobre cómo vemos desde fuera esta área y nuestra motivación para trabajar en ella. **¿De dónde sale el deseo de trabajar con animales?** Tal vez en esta era de algoritmos debamos acudir a las redes sociales y cómo se representa esta relación.

En primer lugar, cabe preguntarnos las circunstancias concretas en las cuales se dan interacciones con animales salvajes que vemos en redes sociales. **En la naturaleza, los animales salvajes nos tienen de forma natural miedo**, y es, a través de habituarles mediante el alimento, cuando podemos ver esas escenas en las que personas alimentan monos en Bali, osos en Eslovenia o ardillas en Londres.

Esta clase de actitudes son una modificación de conducta clara que tiene consecuencias negativas. Estos animales pierden el miedo al ser humano y fomenta que frecuenten sus emplazamientos, **lo que genera problemáticas como conflictos con la agricultura o atropellos**, mientras se facilita a cazadores su trabajo. Poco a poco, la alimentación de fauna hace que las especies silvestres dejen de alimentarse de forma natural, creando una dependencia al ser humano que nunca acaba bien.

En ocasiones, estas relaciones son retratadas como una proeza: el animal rescatado que **vuelve a la naturaleza, pero va a visitar a su salvador**. En estos casos, cualquier rehabilitador de fauna nos recalcará que esto se ha debido a no derivar el caso a profesionales, y que tiene **múltiples peligros para estos animales**. Pero ello, no quita para que romanticemos en muchos casos estas historias.

Pero ¿qué ocurre con los animales en cautividad?

Podríamos pensar que fuera de los contextos donde los animales tienen una función ecológica, es perfectamente normal centrar todo en su interacción con nosotros. **Si están en cautividad, mejor que se lleven bien con nosotros**. ¿Cierto?

Debemos volver a atender al origen. ¿Por qué muchos animales que vemos en redes **parecen “amar” al ser humano?** ¿Qué lleva a leones, nutrias y monos aceptar las caricias de una persona?

En muchas ocasiones, la respuesta se encuentra detrás de un proceso de crianza anormal. Presupongo que todos conocéis conceptos como la impronta o el troquelado, pero básicamente hablamos de sustituir la identidad y los aprendizajes salvajes básicos de especies animales **rompiendo la crianza materna natural**. Y esto tiene consecuencias negativas a largo plazo, especialmente en especies sociales.

Sin embargo, **a través de entrenamiento podemos conseguir una relación de confianza** con animales con una infancia normal. A pesar de ello, esto no deja de ser modificación de conducta y debiera hacerse de forma responsable: nuestras interacciones con los animales bajo cuidado humano compiten con las interacciones con miembros de su especie y con las **conductas naturales que realizan**.



THE DOGTOR
clínica veterinaria

Nuestros servicios:

- CIRUGÍA MÍNIMA INVASIÓN, LAPAROSCOPIA Y ENDOSCOPIA
- MEDICINA INTERNA Y PREVENTIVA
- ANÁLISIS CLÍNICOS. LABORATORIO
- ECG, RADIOGRAFÍA, ECOLGRAFÍA. Y ECO-CARDIOGRAFÍA
- GESTIÓN DE CERTIFICADOS CEXGAM
- PELUQUERÍA CANINA
- TIENDA Y ACCESORIOS

9544 10900 WWW.THEDOGTORVET.COM



TRANSFORMA TU PASIÓN EN ACCIÓN

Oasis
Wildlife®
Fuerteventura

Participa en una **experiencia educativa**, que combina el aprendizaje con la acción. **Desarrolla tus habilidades profesionales**, mientras te involucras activamente en la protección del entorno.

Es una oportunidad única para alinear tu crecimiento personal con un propósito significativo: la preservación de nuestro planeta. **¡Haz que tu pasión marque la diferencia!**





Es por ello, que las interacciones con cuidadores deben tomarse con una gran responsabilidad. Son una **herramienta de trabajo que puede facilitar mucho nuestros objetivos en bienestar animal**, pero también entorpecerlos si las usamos como mera recreación personal o sin los conocimientos adecuados.

Me preocupa ver a futuros cuidadores que romantizan que los animales vengán corriendo a pedirte comida y estén despreocupados al ver que el animal pasa las siguientes 3 horas esperando al cuidador en lugar de explorar su ambiente. Me preocupa en definitiva ver a **futuros profesionales más preocupados por tocar** que por el bienestar de los animales, y pretendiendo saber entrenar conductas complejas antes de entender el comportamiento de la especie con la que quieren trabajar.

La realidad del empleo con animales

Pasando ya a nuestras expectativas laborales, conviene recordar que en la inmensa mayoría de trabajos con animales exóticos y salvajes hay más bien pocas interacciones: gran parte del tiempo se pasa limpiando, haciendo tareas sin el animal delante o haciendo divulgación.

Esto puede llevar a la frustración si nuestro deseo de trabajar con animales salvajes es la mera interacción.

Educación ambiental

Los profesionales de fauna exótica y silvestre debieran ser embajadores de la conservación, pero las interacciones chocan en muchas ocasiones con esta percepción. Tradicionalmente, se ha defendido que representar animales exóticos y salvajes junto a personas es educativo, pero a día de hoy, sabemos que **la realidad es bastante compleja**.

Son varias las evidencias científicas de que, ver a personas con animales salvajes, puede **generar problemas de conservación**: las personas tienden a pensar que los animales que interactúan con personas están menos amenazados y pueden ser mejores mascotas, e incluso pueden normalizar explotación animal como el uso de animales amenazados en la industria turística.

Esto es algo a aplicar en cualquier profesión de trabajo con fauna salvaje. ¿Eres veterinario? No poses con el suricato que te han traído. ¿Eres cuidador? No poses con el león que ha nacido en el parque. Cuestionar las interacciones, el mascotismo y otras formas de interacción con fauna **nos hará mejores profesionales**.

Profesionales de fauna: ¿estrellas de cine o guardianes de la biodiversidad?

Existe, además, en nuestro campo de profesión la **peligrosa idea de que somos los seres humanos los protagonistas**: los visitantes quieren que los animales les miren y, por eso, aporrean los cristales. Mientras, los cuidadores quieren que se les mire, y por eso, piden un aplauso tras hacer una acrobacia con un león marino, mientras en la televisión tenemos veterinarios de exóticos que pasan más tiempo posando con sus pacientes que hablando de biodiversidad.

Frente a este concepto del **profesional de cuidado y salud animal** como un ser con una relación mística con los animales, cada vez son más voces que llaman a representar estas profesiones como guardianes de la biodiversidad, y gestores de la salud y de los hábitats, a través de una visión amplia y menos intervencionista.

Y es que, si bien, la representación de un cuidador abrazando un león marino puede normalizar que un padre deje a su hijo subirse a uno de ellos en una playa de Florida (un fenómeno cada vez más común), representar a los animales salvajes como seres ligados a un hábitat y unas conductas naturales **puede tener el efecto contrario**. En un futuro, espero que todos los profesionales de este campo aprendamos a enamorarnos de ver a los animales bajo nuestro cuidado independientes, **en armonía con su ambiente y sobre todo: muy salvajes**.

Eugenio Fernández Suárez

*Veterinario y Supervisor
animales en Oasis Wildlife
Fuerteventura*

PROMAR, concienciación y defensa de **la fauna marina** mi experiencia como voluntaria



Situándonos en un municipio de la provincia de Almería, tenemos **Adra**, una localidad ubicada en el litoral almeriense, donde hay una gran variedad de especies marinas. Por suerte varias asociaciones se encargan del cuidado y defensa de la riqueza que ofrece este litoral, una de ellas es **PROMAR**, con la cual he tenido el placer de realizar un voluntariado.

Siendo consciente de que los océanos son vitales para nuestra supervivencia y conociendo su grado de deterioro, causado en gran medida por el ser humano, se creó la asociación **PROMAR**. Una asociación sin ánimo de lucro, que se dedica a la protección y a la defensa de la fauna marina. La sede se sitúa en el **Puerto de Adra**, situado en la comarca del Poniente Almeriense. La labor que lleva a cabo PROMAR es de concienciación a bordo de la **embarcación "Blancazul"**, también llamada la **"Escuela del Mar de Alborán"**, con la que realizan expediciones náuticas por este mar. Actualmente, llevan a cabo diversas campañas como es: **"Por un Mar Limpio"**, extrayendo basura del mar. También tienen algunos proyectos científicos como **"Avistamiento y geo-localización de Cetáceos"**, realizando salidas donde se contabilizaban y se registraba la localización de los grupos de cetáceos.

PROMAR cuenta con un equipo comprometido en el proyecto, los cuales trabajan de forma desinteresada en todas sus áreas. Durante la época estival realizan una campaña de voluntariado y ofrecen la posibilidad de alojarte en la **embarcación "Blancazul"**, en periodos de una semana.

Durante el tiempo que duró el voluntariado, mis labores fueron varias. Una de ellas fue el montaje de un **stand informativo** sobre la asociación. Por las mañanas, realizábamos la **limpieza y restauración de la cubierta** y, a su vez, recogíamos toda la **basura del embarcadero y playas de Adra**.

Con el paso de los días, nos topábamos con **especies animales que requerían de ayuda humana**. Encontramos un **Vencejo común** (*Apus*

apus), un ave especialmente adaptada para el vuelo, con alas falciformes y cola en horquilla. El procedimiento a seguir cuando encuentras un ave autóctona es llamar al 112, al igual que si encuentras un delfín o una tortuga varada o en mal estado. El **112** te explica el procedimiento a seguir, en nuestro caso pudimos contactar con un centro de recuperación, el cual nos dio una serie de indicaciones para ayudar al animal hasta que ellos pudieran venir a recogerlo.



Navegando en la Blancazul, después de un baño en alta mar.

Una de las actividades que más me gustó durante el voluntariado, fueron las salidas en barco donde realizábamos **avistamiento de cetáceos**. Además de intentar ver algún grupo de delfines, dábamos **charlas sobre educación y concienciación del medio ambiente**. El primer contacto con un grupo de delfines listados a bordo de la embarcación fue durante un espectacular atardecer de julio, nos paramos a apreciar cómo el sol se fundía en el horizonte del mar, y justamente, cuando ya nos poníamos rumbo a puerto, apareció un grupo de delfines a lo lejos.

Nuestras expediciones se extendían por el **Mar de Alborán** que es una de las zonas marinas

más deseada por **tortugas y cetáceos**. A primera vista los cetáceos se parecen a los peces. Aunque ambos comparten hábitat, los **cetáceos son mamíferos**. Una de las grandes diferencias que presenta un mamífero marino frente a un pez, es su cola, en los cetáceos es **horizontal** y en peces vertical. Por otro lado, los cetáceos tienen pulmones, al contrario que los peces que presentan branquias. La característica que más me gusta de estos mamíferos, es que poseen de **eco-localización**, la cual les da información para poder desplazarse, cazar, evitar peligros, además de ayudarles a comunicarse.

más, constantemente se ven amenazadas y en peligro de extinción más y más especies. Por ello, hay que conseguir que esto se visibilice y que llegue a las máximas personas posibles para poder concienciar de este problema, el cual **depende de nosotros mismos ponerle freno y solucionarlo**. Si cada persona aportase un granito de arena cuidando el medio ambiente y la fauna, podríamos revertir un poco los efectos, como es el cambio climático. Debemos empezar a cuidar el planeta, ya que cuidar la Tierra es cuidar nuestro futuro.

IMPORTANTE

Casi todas las especies de tortugas marinas están clasificadas en peligro de extinción, y eso se debe principalmente a las actividades humanas. La captura accidental en las artes de pesca, caza furtiva, además de ser asesinadas por sus huevos, carne, piel y caparazón, son algunas de las razones por las que se ven amenazadas.



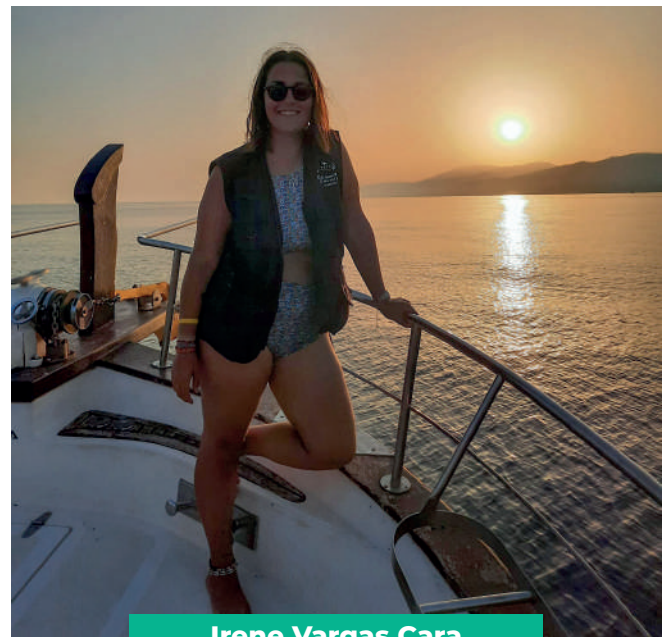
Tortuga Boba
(*Caretta caretta*)



Grupo de delfines
comunes
(*Delphinus delphis*)

Aunque no tuvimos el placer de disfrutar de la majestuosidad de estos increíbles animales, también quería hablaros de ellas, las **tortugas**. Las especies de tortugas que visitan el Mar de Alborán son la **tortuga boba, tortuga verde y tortuga laúd**. Esta última es la más grande de ellas y se alimenta exclusivamente de medusas, muchas veces las confunden con trozos de plásticos y llegan a asfixiarse o tener obstrucciones graves. Por ello, durante las charlas que realizábamos en las salidas en barco, poníamos el foco en estos datos horribles, ya que mostrando la realidad a la que se ven expuestos todos los animales marinos, podemos conseguir que muchas personas vean el problema que conlleva arrojar plástico al mar.

A modo de conclusión, cabe destacar que los niveles de contaminación suben cada vez



Irene Vargas Cara

Bióloga y alumna del Curso Superior en Enfermería Veterinaria General, Ecuestre y Exóticos de la Escuela de Veterinaria de MasterD (Sede de Almería).

¿Sabías qué?

Cuando el mar arrastra las colillas, bolsas y restos de plástico que dejamos en la playa se convierten en una trampa mortal para todas las especies que viven en el mar, ya que ellos creen que son comida. Por ello, es muy importante la educación ambiental desde los más pequeños. PROMAR en sus salidas en barco se dedica a mostrar cómo se puede llegar a ser unos verdaderos "amigos del azul" en su "Escuela del Mar de Alborán".

Si quieres ser voluntario no dudes en ponerte en contacto con ellos por email: promar@voluntariospromar.org



www.promar-sosfaunamarina.org

¿Quieres especializarte en el **sector veterinario?**

Hablemos de tu futuro

Clínica veterinaria

- › Curso enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos.
- › Curso asistencia a la atención clínica en centros veterinarios.
- › Curso auxiliar clínica veterinaria.
- › Máster profesional enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos.
- › Curso de asistencia a la atención clínica en centros veterinarios + Peluquería canina.
- › Curso asistencia a la atención clínica en centros veterinarios + Fisioterapia canina.

Cursos de zoológicos

- › Curso superior de zoológicos.
- › Auxiliar veterinario y cuidador de animales de zoológico.
- › Curso Enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos.
- › Especialista en acuario y terrarios.
- › Especialista en animales acuáticos.
- › Especialista en animales exóticos en zoológico.
- › Especialista en primates y grandes mamíferos.
- › Curso conservación y recuperación de fauna ibérica.
- › Curso bienestar animal.

Cursos ecuestres

- › Asistente técnico veterinario ecuestre y cuidador de caballos.
- › Curso enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos.
- › Asistente técnico veterinario ecuestre y cuidador de caballos + Rehabilitación equina.
- › Curso fisioterapia y rehabilitación equina.
- › Curso terapias asistidas con animales.
- › Curso cuidados y manejo del caballo.

Cursos caninos

- › Curso peluquería canina.
- › Curso adiestramiento canino.
- › Curso rehabilitación canina y felina.
- › Curso etología canina.



Los mejores profesionales y servicios



Nuestro equipo docente está formado por **profesores y entrenadores expertos**



Disponemos de **centros en toda España** diseñados para facilitar el estudio y talleres



Campus virtual -learNNity- adaptado a cualquier dispositivo móvil o tablet



Clases en **directo**



Multitud de **videoclases 24h** que el alumno puede ver cuando y donde quiera



Talleres, jornadas profesionales y actividades en los centros para practicar



App Questium: Batallas intelectuales para aprender y entrenar jugando entre la comunidad de alumnos

Un modelo de preparación integral y continuo

Te acompañamos hasta que consigas tu meta



Contenido de las asignaturas en formatos multimedia e interactivos



Adquisición de **conocimientos** con ayuda de profesores y expertos



Habilidades para poner en práctica los conocimientos de manera eficiente



Retos que despiertan la curiosidad y el interés



Evaluaciones continuas y finales



Garantizamos tus prácticas formativas una vez conseguidos los objetivos docentes de tu curso



Tendrás acceso a nuestra **bolsa de empleo y de prácticas** nacionales e internacionales en tu sector



Bienestar y cirugía de mínima invasión



Tanto en medicina humana como en medicina veterinaria, el **progreso tecnológico** ha permitido la evolución del área de cirugía, buscando técnicas que minimicen la morbilidad, la mortalidad y el tiempo de recuperación de los procedimientos quirúrgicos, siendo las técnicas de mínima invasión su máxima expresión.

Estas técnicas de **mínima invasión** permiten realizar cirugías de forma mucho menos traumática para el paciente. En la medicina humana estas técnicas son de elección para el tratamiento de multitud de patologías. Desde hace unos años en medicina veterinaria se han ido implementado dichas técnicas en nuestro día a día, pudiendo **ofrecer el mejor tratamiento posible a nuestras mascotas**.

De forma general, definimos las técnicas de mínima invasión como un conjunto de técnicas que permiten realizar un procedimiento quirúrgico, cuyo **objetivo es similar al conseguido mediante cirugía convencional**, pero empleando incisiones mínimas. Este conjunto de técnicas lleva de forma implícita una serie de beneficios para nuestros pacientes, como minimizar los riesgos relacionados con la exposición de órganos internos, **disminuyendo así el riesgo de infección**, minimizar el tiempo de recuperación y el dolor perioperatorio y, además, obtener efectos estéticos más satisfactorios.

Para poder realizar intervenciones por mínima invasión nos apoyamos en una serie de **instrumentos tecnológicos** que nos permiten acceder al paciente de una forma que no sería posible en cirugía convencional. Esto hace que este tipo de cirugías sean de elevada dificultad y sea necesario un **entrenamiento** previo para poder ejercerlas con seguridad.

Podemos dividir estas técnicas en dos grandes grupos:

► **Técnicas percutáneas (o no endoscópicas)**. En estas se utilizan instrumentos radiológicos para guiar la imagen, como es el fluoroscopio. Nos permite realizar tratamientos endoluminales vasculares o no vasculares. Unos ejemplos serían: dilatación de estenosis de la arteria pulmonar, implementación de dispositivo de oclusión del conducto arterioso persistente,

embolización de tumores, colocación de un stent traqueal...

► **Técnicas video-endoscópicas**. en estas técnicas nos apoyamos en la imagen que recibimos a través de una lente, conectada a una luz y una cámara, y retransmitida en directo en un monitor. Esto nos permite explorar cavidades u órganos que a simple vista no sería posible, o bien, realizar abordajes quirúrgicos con una mínima incisión. Unos ejemplos de este tipo de técnicas incluirían: endoscopia digestiva (para toma de biopsias o para extracción de cuerpo extraño), respiratoria (rinoscopia, traqueobroncoscopia), urinaria (cistoscopia) o las técnicas de laparoscopia o toracoscopia.



Cada día la **mínima invasión gana fuerza en la clínica veterinaria**, debido a que nos permite llevar a cabo una serie de cirugías que no serían posibles de otra forma o que proporcionan una mejora considerable en el bienestar de nuestros pacientes.

El bienestar animal se refiere al estado de salud física y mental de los animales, así como a su calidad de vida en general. Se basa en la **satisfacción de las necesidades físicas, sociales y emocionales del animal**, y en su capacidad para experimentar emociones positivas y evitar el sufrimiento innecesario.

Si hablamos de los beneficios de la mínima invasión relacionados con el bienestar animal podemos destacar:

► **Minimizar el dolor**. Una de las claves de este tipo de cirugía es el poco traumatismo de los tejidos, lo que implica un menor dolor para nuestros pacientes tanto en la cirugía como

en el postoperatorio, requiriendo menor dosis de analgésicos que un animal intervenido por cirugía convencional.

► **Tiempos de recuperación más rápidos.**

Relacionado con el punto anterior, al provocar menos daño en los tejidos, minimizamos los tiempos de recuperación, siendo en algunos casos recuperación inmediata, lo cual favorece a tener tiempos de hospitalización más cortos, disminuyendo el estrés del animal que esto supone y pudiendo volver a su rutina diaria cuanto antes.

► **Menor riesgo de complicaciones**

posquirúrgicas. Al ser incisiones pequeñas con una mínima o nula exposición de los tejidos, el riesgo de infección de las heridas o estructuras anatómicas es menor, lo que se traduce en un menor uso abusivo de antibióticos disminuyendo el estrés que provoca en algunas mascotas la toma de medicación. Una complicación de una laparotomía convencional es una herniación del contenido abdominal a través de la incisión, hecho que no es posible en las técnicas empleadas de mínima invasión debido al pequeño tamaño de las incisiones, por lo que, nuestras mascotas no necesitarán cumplir un reposo tan estricto.

► **Cicatrices más pequeñas.** Aparte del beneficio estético, el pequeño tamaño de las incisiones realizadas con laparoscopia nos permite, en algunas ocasiones, evitar la colocación de métodos de protección como el collar isabelino, mallas, camisetas... lo cual implica un menor estrés para las mascotas.

Una de las técnicas más conocida y realizada en cirugía de mínima invasión es la **esterilización de perras mediante laparoscopia**. Esta técnica muestra muchas **ventajas** si la comparamos a su versión por cirugía convencional, por lo que está en auge realizarla de una forma mínimamente invasiva por los beneficios que presenta. Además, estas técnicas también se están implementando en nuevos animales de compañía (exóticos), cada día más habituales en la clínica veterinaria.

Cada día son más los tutores de mascotas que demandan estas técnicas, conocedores de sus beneficios. Por otro lado, cabe destacar el papel fundamental como personal sanitario de los animales, **conocer las diferentes técnicas que tenemos a nuestro alcance** y transmitir a los tutores sus beneficios, para obtener un buen resultado quirúrgico priorizando el bienestar de las mascotas.

Sin embargo, la implementación exitosa de estas diferentes técnicas en medicina veterinaria presenta desafíos importantes para los profesionales. Requiere una **inversión significativa en infraestructura, equipos especializados y entrenamiento específico** para los veterinarios y el personal técnico. Estos factores son cruciales para garantizar el éxito de la técnica y para ofrecer beneficios reales a los pacientes.

A pesar de los desafíos, las perspectivas de las técnicas de mínima invasión en medicina veterinaria son muy prometedoras. El **avance tecnológico continúa ofreciendo nuevas herramientas** y técnicas que mejoran constantemente la práctica quirúrgica veterinaria, junto a la mayor concienciación de la población sobre el bienestar animal, hace que estas técnicas estén más presentes en nuestro día a día en la clínica veterinaria. Para las nuevas generaciones de veterinarios y técnicos, el enfoque en la cirugía mínimamente invasiva representa una oportunidad emocionante para **innovar y ofrecer una atención quirúrgica de mayor calidad** a los pacientes mejorando su bienestar

David Montesinos

Veterinario miembro
de Minimanimal

**Minimanimal**

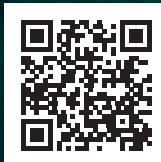


SENDAVIVA



¡Ven y disfruta
de todas nuestras
novedades!

Compra
tu entrada
aquí »



f @ X d y www.sendaviva.com

Desarrollo de un programa de **enriquecimiento ambiental** integral en Sendaviva



Deberíamos entender el bienestar animal como uno de esos asuntos complejos que no se puede abordar de forma simple. **Cada pequeño paso nos conduce hasta la meta.** Aquí presentamos nuestra experiencia en la implementación de un programa de enriquecimiento ambiental integral en Sendaviva, el parque de la Naturaleza de Navarra, como una contribución importante del mantenimiento de unas buenas condiciones de bienestar animal.

El papel del enriquecimiento ambiental en el bienestar animal

El 'bienestar' es un concepto sencillo de nombrar, pero al mismo tiempo muy abstracto de interpretar. **La Organización Mundial de Sanidad Animal** lo desglosa en cinco 'libertades' o 'ámbitos': nutrición, ambiente, salud, comportamiento y estado mental. Si entendemos que el enriquecimiento ambiental consiste en **aportar a los animales estímulos** que promueven comportamientos propios de su especie, es fácil llegar a la conclusión de que, con un mismo ítem o artículo de enriquecimiento se puede intervenir en varios de esos ámbitos del bienestar. Si colocamos, por ejemplo, parte de la dieta de un grupo de suricatas de una forma en la que el acceso a ella sea algo más complicado, **promoveremos un comportamiento natural de búsqueda de alimento**, al mismo tiempo que intervenimos en la mejora de su salud física fomentando el movimiento. También mejoraremos su estado mental activando su ingenio y, nutricionalmente, simularemos una alimentación más natural en la que el proceso de ingesta se dilata en el tiempo mientras recolecta su ración diaria.

Diseño de un programa de enriquecimiento

¿Por dónde empezamos?

Un buen punto de partida podría ser elaborar una lista de especies o instalaciones y adjuntar a cada una de ellas un **grupo de ítems de enriquecimiento** sencillas, que ya han sido probadas en otros centros. En un primer

momento, mi recomendación sería buscar **elementos simples, fáciles de elaborar** y colocar que permitan adquirir una rutina de trabajo, evaluar ítems, detectar errores y aprender de la experiencia con el objeto de evitar el error de no dirigir bien los esfuerzos y dedicar demasiado tiempo a la preparación de ítems complejos que no producen los efectos requeridos. Por ejemplo, construir una estructura de cartón para introducir en una instalación de leones puede





El programa de enriquecimiento en Sendaviva

Las instalaciones de animales en el **Departamento de Medio Ambiente de Sendaviva** se agrupan en cuatro sectores que requieren enriquecimiento ambiental. Cada sector, en cada día, es responsabilidad de uno o varios cuidadores de animales, así que se elaboró un programa de enriquecimiento para cada uno de los cuatro sectores.

En un primer momento, para cada uno, se separaron las especies o instalaciones completas que iban a recibir el enriquecimiento ambiental y se prepararon diferentes ítems para ellas. Todos los ítems fueron probados antes de su inclusión en el programa de enriquecimiento. Después de esto, se creó para la **planificación anual** y el registro de la información, una plantilla a modo de calendario anual de tareas. Los diferentes ítems se distribuyeron a lo largo del calendario teniendo en cuenta los siguientes principios:

1. Todas las especies o instalaciones (en caso de que el ítem se destinara a todas o muchas de las especies de una instalación) debían recibir algún **ítem de enriquecimiento de forma frecuente**.
2. Un mismo ítem **no podía ser aplicado de forma muy concentrada** en el tiempo, para evitar que perdiera la capacidad de estimular a los animales para los que iba dirigido.
3. Los ítems de enriquecimiento tienen que ser **retirados un día después de ser colocados**, o bien que sus efectos desaparezcan rápidamente (en el caso de los olores, por ejemplo), para evitar que los animales se acostumbren y dejen de provocar en ellos el efecto sorpresa.
4. Tienen que ser consecuentes con la **climatología y condiciones de la época** del año en la que son dispuestos. Por ejemplo, no ponemos bloques de hielo en invierno, sino en verano, para que los animales los aprovechen para refrescarse.
5. Si se requiere para su preparación la **inclusión de alimento**, este tiene que ser tomado de su dieta para evitar la sobrealimentación.
6. La **carga de trabajo** dedicada a este asunto ha de ser **asumible** por los cuidadores que están encargados de este sector cada día, así que hay que distribuir los ítems de manera uniforme durante todos los días disponibles.
7. Se intentaron dejar con **pocos ítems aquellos días en los que se esperan picos muy fuertes** de trabajo, como Semana Santa, festivales importantes o fines de semana.

ser una actividad entretenida y vistosa, pero que requerirá mucho tiempo y sus efectos serán efímeros, mientras que rociar un poco de colonia de diferentes olores en distintos puntos de la instalación una vez cada dos semanas requiere un tiempo ínfimo y mantendrá ocupados un rato a los grandes felinos en un **proceso activo de exploración**.

Es muy importante que exista un **calendario planificado** de ítems de enriquecimiento. Esto ayudará a distribuirlos uniformemente a lo largo del año, al mismo tiempo que reparte la carga de trabajo y la incluye dentro de las tareas rutinarias de los cuidadores de animales.

Adicionalmente, un sistema sencillo de registro de la información ligada a esa planificación anual permitirá consultar todas las incidencias relacionadas con los ítems y poder modificarlos cuando sea preciso. No tenemos que olvidar que un programa de **enriquecimiento tiene que ser un recurso vivo** que mejore continuamente y que sea capaz de adaptarse a las diferentes contingencias que vayan surgiendo.

Entramos ya en el cuarto año de desarrollo del **programa de enriquecimiento** en el que se han organizado de forma periódica ítems como el aporte extra de materiales para nidos a los aviarios, bloques de hielo con alimento en verano, diversos caldos con gelatina, estructuras confeccionadas para que los animales saquen la comida de dentro con cierta dificultad, sacos de red colgantes y móviles llenos de forraje para los herbívoros, diversos juguetes de cartón, papel o sacos de arpillerera y muchos ítems más.



Siguientes pasos

Hemos de recordar que la mejora continua es una parte importante en los tres grandes bloques que componen el programa:

1. **Ítems:** los miembros del equipo de Sendaviva tenemos que estar atentos a los elementos que se prueban en otros zoológicos y pensar en nuevas formas de **estimular** a los animales que cuidamos. Al mismo tiempo, hay que retirar o sustituir aquellos que no surten efecto o que lo hacen de una forma inadecuada.
2. **Registro de la información:** los registros en papel están quedándose obsoletos dando paso a recursos digitales. Estos permitirían un almacenamiento y análisis más fácil de todos los datos obtenidos.
3. **Continuar mejorando** la evaluación de los resultados.

El enriquecimiento ambiental es un complemento necesario en las políticas de bienestar animal. **Los animales, como las personas, necesitan estímulos** que fomenten el movimiento, la exploración, la manipulación, el ingenio, etc. Pero este enriquecimiento tiene que estar organizado, registrado y evaluado para asegurarnos de que está siendo efectivo.

Aun así, no hay que tener miedo a comenzar con un programa de ítems, registros y evaluaciones sencillas e ir completándolo y mejorándolo año tras año.



Efrén Fernández Arceo

*Coordinador de proyectos
del Departamento de Medio
Ambiente de Sendaviva*

"Hasta que no hayas amado a un animal, una parte de tu alma está dormida".



AS Antonio
Serrano
CLÍNICA VETERINARIA

**Más de 17 años pensando en el
bienestar animal**

C/Blas Infante, 18. Utrera (Sevilla).
Citas y urgencias: 955 865 072
info@veterinarioutrera.com
www.veterinarioutrera.com

Antonio Serrano
VETERINARIO Y DOCENTE EN MASTERD

Bienestar animal (especial aves) desde la perspectiva de uno de nuestros alumnos



De enriquecimiento ambiental se habla mucho, pero se realiza poco. No es solamente juegos y juguetes. Es para mejorar la calidad de vida del animal. Realizar buenos programas de enriquecimiento ambiental es cumplir con nuestro compromiso con su bienestar.

Hay que cumplir las cinco libertades del bienestar animal:

- ▶ **Libertad fisiológica:** hambre y sed.
- ▶ **Libertad ambiental:** incomodidades ambientales.
- ▶ **Libertad sanitaria:** lesiones, dolor o enfermedad.
- ▶ **Libertad psicológica:** miedo y angustia.
- ▶ **Libertad comportamental:** expresión de conducta natural.

El **método spider** es un método de evaluación de programas de Enriquecimiento Ambiental, creado por Disney Animal Kingdom, parque temático de animales, en el año de 1998.

Su nombre deriva de las iniciales de cada uno de sus puntos a considerar que son:

- S (Setting goals)** – Establecer objetivos
- P (Planning)** – Planeación
- I (Implementing)** – Implementación
- D (Documented)** – Documentación
- E (Evaluating)** – Evaluación
- R (Reajusting)** – Reajustes

Para realizar un buen plan hay que seguir la metodología "spider". Hay que saber **cuál es nuestro propósito**, a la hora de realizar un enriquecimiento.

Enriquecimiento ambiental no es colgar frutas en una cuerda, es estimularlos para que puedan caminar, saltar, volar, escalar, aterrizar, despegar, girar, perder altura... en definitiva, estimular las conductas naturales, que tengan el **control de su entorno** y puedan decidir y ofrecerles alternativas. Es un proceso **sumamente creativo**, con un estudio detrás. También hay que ser constantes, si no, no se van a obtener resultados. Realizar enriquecimiento cada mes o cada tres meses no es eficaz. Hay que planificar tanto en los exteriores como los interiores de las instalaciones. Hay que estimularlos de



Ella es Elisa.

Confía en nosotros para mejorar cada día.

Él es Peque.

Dedica su vida a hacer que la nuestra sea un poquito mejor.

Líderes en terapias e intervenciones asistidas por animales

Tlf: 637 44 73 20

info@centauroquiron.es



forma: **social, mental, ambiental, sensorial y alimentario.**

Voy a poner ejemplos con loros:

- ▶ **A nivel social**, es bueno tener a los loros con otros loros, que tengan actividad con los cuidadores o tutores diariamente y que no pasen la mayoría del tiempo solos.
- ▶ **A nivel mental**, se pueden utilizar juegos de destreza mental, dispensadores de alimento o entrenamientos (con ejercicios y juegos alternativos).
- ▶ **A nivel ambiental**, se debe modificar tanto el interior como el exterior. Cambiar los elementos, modificar estructuras, que el entorno no sea simple, que no sea un “palo colocado en una jaula y cuatro ramas”; hay que realizar cambios de sustrato diferentes: arena, pellet de madera, virutas de madera, corteza de árbol, etc... Que no sea siempre el mismo.
- ▶ **A nivel sensorial**, aplicar colores para que les llamen la atención, maderas, elementos metálicos...
- ▶ **Respecto al nivel gustativo/olfativo**: incorporar variedad de frutas, verduras, que no se repitan las mismas toda la semana. Otros ejemplos en este apartado son la bandeja de forrajeo (sustrato+alimento comestible+ no comestible), dispensadores, brochetas etc... Poner varios puntos de comida, ir usando algunos alternativamente cambiando esos puntos de comida, para que no sean el mismo. En definitiva, que no sea solo ponerle la comida en el cuenco.

Hay que plantearse que las medidas de enriquecimiento hay que realizarlas al menos de **cuatro formas distintas cada día** y que estas no

se repitan en una semana, que cada día sea algo diferente, ubicándolos en distintos sitios.

Las duchas semanales son muy importantes para el mantenimiento del plumaje en estos animales. Se recomienda evitar cuencos pequeños de agua a tal efecto, es mejor colocar fuentes de agua no profundas, para que ellos disfruten más.

Otras medidas sería colocarlos para que en una parte de la jaula les pueda dar la luz del sol ya que es bueno para sus plumas y su calidad de vida.

Hay que **fomentar** que el loro **se mueva a través de la jaula** y la ocupe de arriba abajo. Por ello, es bueno entrenarlos con bandeja de forrajeo, semillas, para que no estén solo en la parte de arriba. Que las perchas y cuerdas (colocarlas bien, para evitar posibles accidentes) varíen y no estén a la misma altura ni en la misma línea.

En aves granívoras es importante proporcionarles grit soluble para facilitar la digestión, ya que aporta una fuente muy importante de **calcio y fósforo**. No hay que darles grit insoluble, ya que este puede producir impactación en el buche y otros problemas digestivos. Muchos problemas de comportamiento se derivan por no darles lo que necesitan.

"Cuida de ellos. Ellos se merecen el cielo, no nacieron para estar postrados en un palo dentro de una jaula. Crea un vínculo basado en la confianza".

M^a Carmen Herrera

Alumna de la Escuela de Veterinaria MasterD

Historias de **adopción**

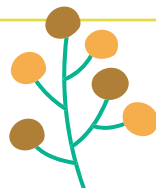


En este número de la revista relacionado con el bienestar animal, que mejor que acercar esas historias de animales que fueron adoptados por nuestros alumnos y entrenadores. Pequeñas historias en las que, en un momento, a ambos les cambió la vida.



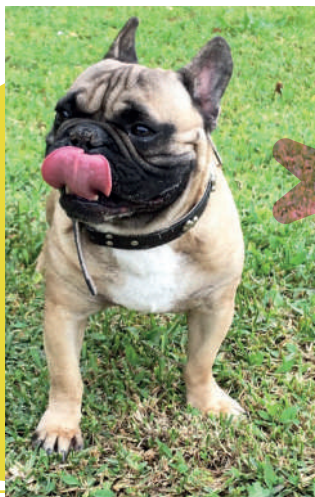
La adopción de **Cuquito** fue improvisada, lo recogí y lo salvé hace 4 años de la perrera. Al día siguiente empezó a llorar desconsoladamente y a arrastrar las dos patas de atrás, no podía andar y le dolía horrores. Lo llevamos al veterinario, le operaron, le he cuidado a pesar de todo... él se ha dado cuenta siempre de todo, de quien lo cuida, por muy torbellino que sea, no se despegaba de mí, para todo me pide permiso, es lo más cariñoso del mundo. **A día de hoy, no sé qué haría él sin mí, ni yo sin él.**

Ana Agüero Sancho



Baloo, adoptado en 2017 en Santiago de Chile. Lo tenían encadenado en la puerta de una tienda en un barrio de las afueras; comía pan que le daba la gente. Lo rescató la asociación "**Chile Gatitos en Adopción**" y me lo quedé yo. Hubo que cortarle el pelo, castrarlo y operarle los dientes. Y, resultó que era un "Bosque de Noruega", el gato que los vikingos llevaban en los barcos. A los dos años volví a casa y el vino conmigo. **El mejor regalo que pude traer.**

Ana Belén Fernández



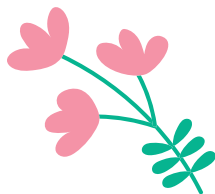
Se llama **Bruno**. Lo adopté, cuando tenía 5 años, a un hombre que no podía tenerlo más. Yo estaba pasando un momento personal bastante complicado y fue increíble cómo cambió mi vida, ya que ahora él dependía de mí. Cuando lo llevé al veterinario para cambiarlo de dueño, aproveché para preguntarle por las vacunas (el antiguo dueño me dijo que estaba vacunado) y el caso fue que no estaba vacunado y en el análisis previo, para mi sorpresa, salió positivo en Filaria ("Gusano del corazón"). Así empezó nuestra relación. Hoy en día, Bruno tiene 10 años y en febrero cumple 11. **Solo puedo decir de él que es mi mejor amigo**, parte de mi familia y que me ayudó a madurar hasta ser lo que soy actualmente.

José Carlos Jiménez Borrego



Buenas, mi historia es... que yo tenía un perrito recogido de la perrera al cabo de 10 años se me puso malito y se me fue, entonces a los 2 meses vi esta petardilla por Facebook de la protectora **No Me Abandones**, habían recogido a la madre y venía con 8 cachorritos, ella era la más clarita, cuando fui a verla con tan solo 25 días la cogí en brazos y me tiro un minibocadito en la oreja. Era inquieta y juguetona, decidimos adoptarla, a sus cuarenta días nos llamaron diciendo que ya estaba lista para que pudiéramos recogerla, y así fue, la recogimos y ya lleva en casa 3 años, **se llama Gea**, y es un cielo... buena, noble, obediente... más no se puede pedir, y con mi niño... es locura. Ah! Se me olvidaba, yo le llamo mi minigalga, xq como podéis ver, tiene el cuerpo de galgo... pero como es cruce con podenco... se le ha quedado la altura de este. JA, JA, JA

Rocío Domínguez Montoro



Yo adopté un perro hace 1 año y medio del **Refugio Kimba** sin saber la raza solo sabíamos que iba a ser grande y después cuando llegó la primera vez que lo vi me hizo el niño más feliz del mundo, porque un mes antes había fallecido mi abuelo y me ayudó muchísimo a superarlo. Al tiempo, descubrimos que era un Pastor belga Malinois cruzado con Pastor alemán y la verdad que ha sido un gran cambio, **pero el mejor cambio de mi vida.**

Rafael Gavira Galán

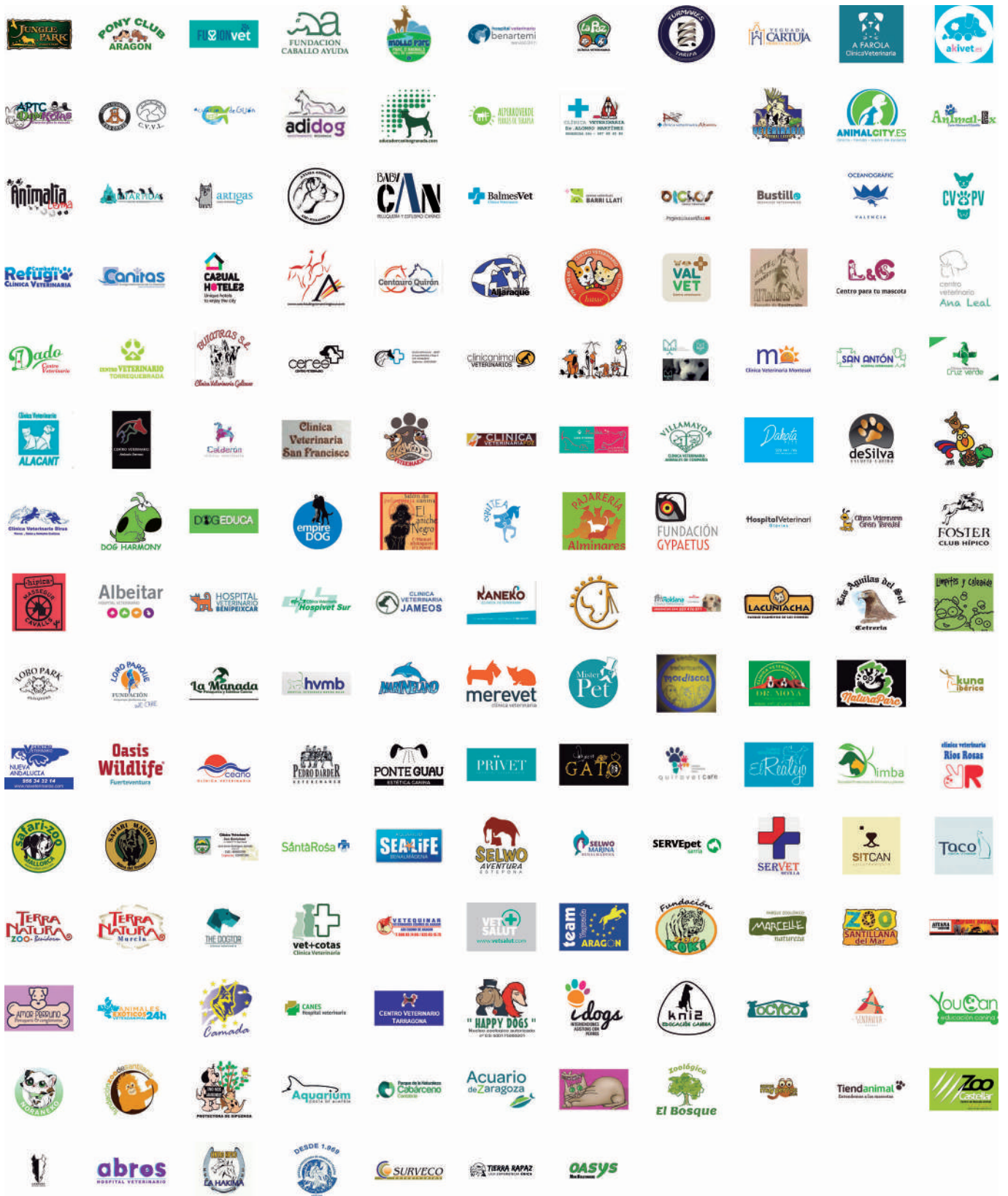


Estos dos hermanitos que adopté hace 11 años porque los iban a sacrificar. Los cogí con una semana de vida y les di biberones, se llaman **Tobi y Yaki.**

Alicia Zaldúa Cordero



Nuestros colaboradores



ESCUELA DE
VETERINARIA

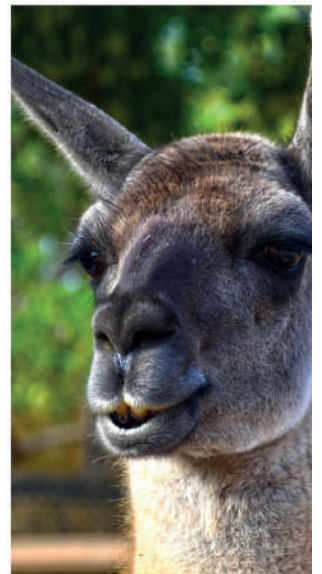
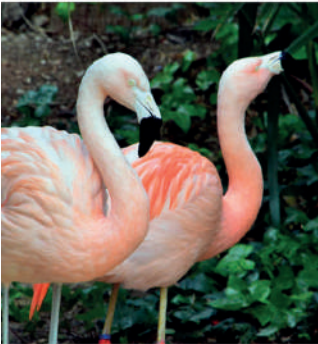
- Visita nuestro Blog: www.escuelaveterinariamasterd.es/blog
- Síguenos en Facebook: [@EscuelaVeterinariaMasterD](https://www.facebook.com/EscuelaVeterinariaMasterD)
- Síguenos en Instagram: [@escueladeveterinariamasterd](https://www.instagram.com/escueladeveterinariamasterd)
- Infórmate con nuestro programa Fiebre Animal: <https://tv.masterd.es>



TERRA NATURA

ZOO · Benidorm

“ AMOR POR LOS ANIMALES ”



WWW.TERRANATURA.COM



El bienestar del animal coterapeuta en **Pet Therapy:** riesgos y prevención

La **Pet Therapy**, llamada también **Intervención asistida con animales**, tiene sus fundamentos sobre la relación entre el hombre y el animal, pero, sobre todo, en los beneficios que nacen de ese encuentro.

Para que una **relación sea positiva** y traiga bienestar de tipo emocional, educativo y permita alcanzar los objetivos de rehabilitación planteados, no solo tiene que estar presente un equipo profesional que sirva de guía, sino, también, es necesario un intercambio comunicativo entre el animal y el usuario.

Para poder obtener una **relación de bienestar**, debemos crear unas condiciones de bienestar para todos los participantes, pero en particular para el animal: un ser vivo con una alta capacidad de comunicación emocional.

El bienestar de los animales coterapeutas debe ser la base para garantizar la **eficacia** de cualquiera de las intervenciones en **Pet Therapy**.

¿Cuáles pueden ser las consecuencias de un estado de malestar del animal coterapeuta?

Seguramente, lo primero que viene a la mente son comportamientos inadecuados por parte del animal, de alejamiento o también de agresividad. Cuando se llega a la **expresión de un nivel tan alto** de malestar, es que se ha superado ampliamente los límites de protección del usuario y del animal, por lo que significa que algo no ha ido bien en la realización del proyecto y en su aplicación. En estos casos, es fundamental analizar las causas y poner remedio lo antes posible.

No debemos olvidar que son situaciones afortunadamente muy poco frecuentes en **Pet Therapy**, ya que la **profesionalidad del equipo** permite evitar este tipo de situaciones que anularían la viabilidad del proyecto.

El malestar se manifiesta con mayor frecuencia con comportamientos leves,

de alteraciones psicofísicas que deben ser valoradas rápidamente por el referente del animal. Por lo tanto, es fundamental tener **conocimiento en comunicación** para poder percibir rápidamente pequeñas señales como un bostezo, girar la cabeza, entrecerrar los ojos, una contractura muscular, incluso otras muchas señales diferentes según la especie, la raza o la peculiaridad de cada sujeto.

Recordemos que es fisiológico sufrir momentos de estrés, pero deben ser resueltos con rapidez y correctamente gestionados para que el animal pueda **recuperar su equilibrio** y así garantizarle un alto nivel de bienestar.

Repetidas situaciones incómodas, aunque de poca duración si son muy frecuentes, hacen que el animal se aleje de la relación con el paciente o realice acciones de manera obligada, en contra de sus emociones y de su **“corazón”**. En este caso, los beneficios de ese **“mágico”** intercambio comunicativo y relacional son más débiles hasta llegar en perder del todo su eficacia.



¿Cuáles son las principales causas de malestar del animal coterapeuta?

Con seguridad, la primera causa de los errores comunicativos y relacionales es el desconocimiento del animal; lo cual lleva a la degradación de las situaciones y a la aparición de comportamientos **“problemas”**, malestar corporal y mental.

El hecho de que el tutor no conozca las **necesidades** de su mascota, lo lleva a realizar acciones no acordes con sus capacidades y sus deseos.

Debemos recordar que el ser humano, en muchas ocasiones se obliga a sí mismo a realizar tareas no deseadas, yendo en contra de su ser; a diferencia de los animales que tienen mayor **conexión con su bienestar** lo que les impide realizar acciones no gratas. La sola excepción es cuando existe una imposición marcada por el tutor.

El desconocimiento conlleva realizar muchos errores como introducir el animal en un ambiente no adecuado para él, pedirle relacionarse con un usuario con **exigencias** y comportamientos que no entiende y le asusta, obligarle a quedarse impasible cuando realmente no está en una condición de calma o sobrecitarlo cuando todavía no sabe gestionar sus niveles de activaciones psicofísicas. Estos son algunos ejemplos de comportamientos humanos que lleva el animal a expresar comportamientos **“problemáticos”** para él mismo o para el usuario.

¿Qué se debería hacer para garantizar el continuo bienestar del animal?

Dado que la intervención con animales puede ser provechosa para muchas personas los lugares de trabajo y de intervención son de lo más variados y distintos, y por lo tanto, hay que **tener en consideración estas variables**.

Las variables deben ser consideradas desde una óptica de **360 grados**, considerando tanto usuarios como lugares. Hay que ser conscientes de que un proyecto puede involucrar niños, personas con discapacidad de distintas tipologías, adultos, personas mayores o personas frágiles; y que, pueden realizarse en lugares socio sanitarios, educativos, penitenciarios, etc.

Es importante pensar en el amplio abanico de parámetros que intervienen y, por lo tanto, no estandarizar, sino afrontar cada caso desde el individuo y sus circunstancias, contando con todo un equipo especializado y **multidisciplinario**. Tener en cuenta las posibles variables dentro de cada situación individual es el primer paso para garantizar el bienestar del animal coterapeuta y del usuario más allá de alcanzar los objetivos definidos.

Podemos subdividir las acciones para garantizar el bienestar del animal en determinadas áreas

de intervención, recayendo la responsabilidad en el tutor del animal y en el **veterinario referente**, pero también en el resto del equipo profesional que tiene que implicarse en el bienestar del animal.



1. Elección del animal coterapeuta

El primer paso, es tener claro que visto el gran abanico de intervenciones es muy difícil, por no decir imposible, que un **único animal coterapeuta pueda participar en todos los tipos de proyectos**. El equipo tiene la tarea de analizar en cada fase de realización del proyecto los objetivos, el lugar, las necesidades de los usuarios y la elección del animal más idóneo.

Algunos individuos tienen más predisposición a trabajar con adultos, otros con niños pequeños, otros en institutos y otros en el mundo penitenciario. **Conocer las características** de la especie, raza y la personalidad del individuo deben ser los fundamentos para una correcta elección del terapeuta animal.

2. Preparación del animal coterapeuta

Una fase importante, **base de la protección del animal terapeuta**, es su preparación: lejos de ser un simple aprendizaje de ejercicios, es un recorrido educativo de conocimiento del animal, de sus capacidades, aptitudes personales, sociales, emocionales y psicofísicas. Basándonos en la información del etograma de cada especie y raza, es el papel del profesional guiar el animal y su tutor hacia un equilibrio físico y comportamental.

Debemos preparar animales **“sanos en cuerpo y mente”** como primer paso: no buscamos individuos que respondan sin sentido a ordenes, sino individuos que sean conscientes, proactivos y participativos en entablar una relación con el ser humano.

El recorrido del animal terapeuta debe incluir una adaptación a sus **necesidades vitales**, y, sobre esta base, ampliar sus capacidades naturales para adaptarse a la intervención en Pet Therapy. Nos referimos a su **sociabilidad** hacia el humano, colaboración, experiencias, intereses, participación, afección y muchas más cosas. Un animal competente será capaz de proponer comportamientos nuevos, aunque sea en situaciones diferentes y estresantes, sin que le suponga una carga emotiva y física excesiva.



luca spennacchio © photo

3. Tutela del animal coterapeuta durante las sesiones

Durante las intervenciones de Pet Therapy, el papel del referente es la **protección del animal**, no solo desde un punto de vista físico y de intervención inmediata en caso de peligro, sino también desde un punto de vista preventivo.

El equipo debe ser capaz de proponer actividades para lograr alcanzar los objetivos definidos para el usuario que estén en perfecta **armonía con el animal y sus necesidades**. Crear unas condiciones óptimas donde el animal se pueda desenvolver a gusto e involucrarse con los fundamentos para obtener una tutela efectiva.

Concluimos recordando solo algunos puntos claves que nos harán pensar en nuestro gran papel como responsables de nuestros amados y únicos animales terapeutas: conocimientos, respeto, **cubrir sus necesidades y favorecer que su labor sea placentera y agradable**.



Simona Cao

*Veterinaria Experta
en Comportamiento
e Intervenciones Asistidas
con Animales*

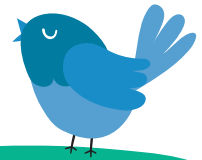
Fundación Zoo KOKI
Parque zoológico y botánico

Más de 150 especies de animales y más de 300 especies botánicas

Ctra. Toledo-Ávila Km 38,200
45526 Sto. Domingo (Toledo)
Telf: 666 26 05 96
info@zoo-koki.com
www.zoo-koki.com

- 9 programas internacionales de cría (EEP/ESB)
- Más de 150 especies
- Jardín botánico
- Reproducción
- Conservación
- Educación

Opiniones de nuestros alumnos



Estos son algunos de los comentarios que nos ha hecho nuestro alumnado. Ocultamos los nombres para respetar su privacidad. No obstante, estos datos están registrados en nuestros archivos y a disposición de cualquier requerimiento legal. ¡Gracias a nuestro alumnado por todos sus comentarios!

Estoy muy contenta con la **seriedad del curso, la organización, la eficiencia y con los profesores**, que, además de saber muchísimo, ejercen y eso hace aún más interesantes sus clases y son, en general, muy buenos comunicadores. Y la parte técnica, también, funciona estupendamente y es muy intuitiva y bien estructurada.

Alumna Curso superior en enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos. Murcia.

Me explicaron que iba a ser una gran experiencia y con **mucha información y datos** sobre los animales, ha cumplido y sobrepasado mis expectativas, estoy encantada.

Alumna Curso superior en enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos. Alcalá de Henares.

Me gusta mucho que te de la **opción de poderlo hacer de forma online, presencial** y que tú tengas la libertad de poder elegir cuándo hacer los exámenes, día, fecha, hora, temas... Si de verdad alguien conocido está interesado en estudiar, lo que sé es que en MasterD no dudaría dos veces en recomendárselo.

Alumna Curso Superior de Zoológicos. Jerez.

La **formación es muy completa y te dan los materiales y pautas necesarios para el estudio**, también se adaptan a tus horarios, cosa que se agradece si compaginas trabajo y estudios. Este curso sí que se corresponde con las expectativas generadas, incluso es mayor. Estoy muy contenta con el curso.

Alumna Curso superior en enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos. Oviedo.

Ya os he recomendado, dado que gracias al anterior curso y vuestra ayuda **conseguí trabajo** en la clínica en la que realicé las prácticas.

Alumna del curso Asistente técnico en rehabilitación y fisioterapia canina y felina.

Se imparte **muchísima información y tanto en las clases como el propio temario, son concisos** y expresados de manera que disfrutas constantemente de lo que aprendes. El aprendizaje se hace muy agradable. Al ser una formación online, me parece clave y excelente que todas las clases que se imparten, se encuentren disponibles para su estudio en cualquier momento. Ya que así los estudiantes podemos organizar y aprovechar el tiempo más eficientemente como consideramos en relación a nuestra situación.

Alumna del curso Técnico especialista en conservación y recuperación de fauna ibérica.

Es la mejor academia, por muchos aspectos, la evolución que llevan de todo es alucinante. **Salas muy preparadas para el medio laboral.**

Alumna del curso Auxiliar veterinario especializado en rehabilitación equina. Zaragoza.





Es un gran curso, me encanta y **lo recomiendo** a todos mis amigos y amigas. Gracias de verdad, os estoy muy agradecido siempre.

Alumno del Curso Superior de Zoológicos.

Versatilidad con mis horarios de trabajo.

Siempre hay que estudiar y que mejor que desde casa. Sabiendo que, si te hace falta alguna cosa o tienes dudas, tienes a alguien detrás de la pantalla que te las puede intentar resolver y hacerte entender tu necesidad.

Alumno del Curso Superior en Asistencia a la atención clínica en centros veterinarios.

Lleida.

En relación calidad-precio es lo mejor, grandes profesoras y profesores. El campus es muy intuitivo, el contenido muy apropiado y la cantidad de ejercicios, vídeos, clases, etc., es fantástica. **Se hace ameno y divertido** aprender mediante el campus. Siempre hay profesionales en campus para responder las dudas. Ofrece material físico y digital 24 h.

Alumno del Curso Superior en Asistencia a la atención clínica en centros veterinarios.

Jerez.

Me faltan palabras para deciros lo que valéis. Gracias por todo lo que hacéis por mi día a día. Volvería a elegiros sin duda, porque el día que consiga mi sueño, será gracias a vosotros, vuestro apoyo, vuestros ánimos, y porque **para ser una de las mejores tengo la suerte de aprender de los mejores.** Gracias un millón de veces por formar parte de mi vida. Seguiré formándome con vosotros sin duda. Un beso y os quiero mucho a todos. Los recomiendo porque en la formación está el cambio para mejorar en todos los aspectos de la vida.

Alumna del Curso de Bienestar animal.

Jaén.

Desde mi punto de vista, es una academia con miles de recursos para aprender más allá del temario. Tener a disposición profesores veterinarios, coordinadores y entrenadores es algo que facilita muchísimo el aprendizaje. Considero que el **temario es bastante completo** y que, si aún te quedan dudas, los profesores están encantados de resolvértelas, además, en muy poco tiempo.

Alumna del Curso Superior de Zoológicos.

Doy un 10 sobre la importancia del acompañamiento en la formación y el apoyo de herramientas que nos brindan. Los que no podemos acudir a las clases presenciales agradecemos el **seguimiento humano y tecnológico** que nos dan. Un 10. ¡¡¡Gracias!!!

Alumna del curso Auxiliar veterinario especializado en rehabilitación equina.

Zaragoza.

Siempre los recomiendo, tienen una **excelente estrategia** de enseñanza y me parece que vale la pena cada centavo invertido.

Alumna internacional del curso Auxiliar y asistente técnico de clínica veterinaria.

Está todo muy bien en cuanto a temario y ayudas. **Es una buena forma de sacar un curso que te gusta y llevándolo a tu ritmo.** Desde el primer minuto hay facilidades y todo el personal del campus están a tu disposición. En cuanto al contenido del temario cumple con todo lo que se me explicó en su día sobre qué es lo que iba a dar en este curso. Muy contenta.

Alumna Curso superior en enfermería veterinaria general, ecuestre y exóticos.

Alcorcón.



12 especies salvadas
 y 88 proyectos en el mundo



- | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| 1 Periquito cornudo
<i>Eunymphicus cornutus</i>
Nueva Caledonia | 2 Loro orejiamarillo
<i>Ognorhynchus icterotis</i>
Colombia | 3 Amazona coliroja
<i>Amazona brasiliensis</i>
Brasil | 4 Inseparable cachetón
<i>Agapornis nigrigenis</i>
Zambia | 5 Cacatúa de Tanimbar
<i>Cacatua goffiniana</i>
Indonesia | 6 Guacamayo de Lear
<i>Anodorhynchus leari</i>
Brasil |
| 7 Loro de Fuertes
<i>Hapalopsittaca fuertesi</i>
Colombia | 8 Amazona margariteña
<i>Amazona barbadensis</i>
Venezuela | 9 Amazona cubana
<i>Amazona leucocephala</i>
Cuba | 10 Cotorra de Mauricio
<i>Psittacula eques</i>
Islas Mauricio | 11 Guacamayo cabeciazul
<i>Primolius couloni</i>
Perú | 12 Periquito pechigris
<i>Pyrrhura griseipectus</i>
Brasil |

Necesitamos tu **granito** de arena

Desde 1994 Loro Parque Fundación trabaja por el bienestar animal y la conservación de la biodiversidad.



¡HAZTE SOCIO
 Y APÓYANOS!

100% por la naturaleza

Actividades en **nuestros** centros



En los numerosos centros que dispone MasterD por todo el territorio, se organizan actividades de todo tipo: **talleres, jornadas, visitas...** Todo ello para aportar todavía más valor a la formación que ofrecemos.

Madrid, Zaragoza, Barcelona, Jerez, Las Palmas, Burgos, Oviedo, Sevilla... así hasta **más de 30 centros distribuidos** por todo el país para acercarnos a ti.

Estas actividades pueden incluir desde un taller para aprender una habilidad práctica, como la exploración del perro, hasta la visita a un acuario para conocer de cerca la conservación de especies y la divulgación de nuestro patrimonio natural. Se han organizado **visitas a protectoras, a clínicas veterinarias, a núcleos zoológicos, yeguas, centros de recuperación...** También se han impartido talleres de exploración del perro, empleabilidad, sobre lenguaje técnico, ¡hasta casos clínicos para poner a prueba todo lo aprendido!

Suena bien, ¿verdad? Queremos ofrecerte la mejor formación y eso incluye **actividades dinámicas que acerquen el sector en el que vas a trabajar**, así como actividades prácticas donde poner en marcha todo lo que has aprendido con nosotros y que tan útil te serán en el futuro. Toda la escuela se vuelca en estas actividades: profesores, entrenadores, orientadores... ¡y también colaboradores! Con ellos ampliamos más si cabe toda la experiencia de aprendizaje que vas a recibir con nosotros.

Y por último vamos a destacar una actividad muy especial: el **ANIMAL KEEPER CAMP**, realizado en el entorno único de **Oasis Wildlife**. Un campamento formativo único en Europa de estas características donde nos acercamos de primera mano al mundo del cuidado de los animales de estas instalaciones.

Te invitamos a conocer todas nuestras actividades. Recuerda que las publicamos en **RRSS y en nuestra web** y si necesitas cualquier información, ¡contacta con nosotros!

¡Te esperamos!



➤ **Taller de exploración del perro.**
Delegación de Valencia.
Alejandro Almena, veterinario y profesor de veterinaria.

➤ **Taller de exploración del perro.**
Delegación de Castellón.
Alejandro Almena, veterinario y profesor de veterinaria.

➤ **Taller sobre empleabilidad.**
Delegación de Castellón.
Pilar Izquierdo Andreu, orientadora de la escuela de veterinaria MasterD.

➤ **Taller Uso del lenguaje técnico.**
Delegación de Castellón.
Isabel Sanchez Buil, orientadora de la Escuela de veterinaria MasterD.

➤ **Taller ECG.**
Delegación Barcelona
Natalia Sevil, veterinaria y profesora de veterinaria.

➤ **Curso de gestión de grandes acuarios.**
Colaboración con el acuario de Zaragoza.

➤ **Taller manejo de reptiles.**
Visita al acuario de Zaragoza desde las delegaciones de Madrid y Alcorcón.

➤ **Visita al acuario de Zaragoza** desde las delegaciones de Madrid y Alcorcón.

➤ **Visita al centro hípico Arcoiris.**
Delegación de Alicante.

➤ **Salida al CRAM.**
(Centre de recuperació d'animals marins).
Delegación de Barcelona y Tarragona.

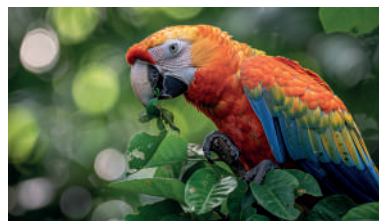


ZOO & WILDLIFE VET SERVICES

Servicio Veterinario Integral para cualquier tipo de animales de Zoo, fauna salvaje y cinegética, y animales exóticos.

Contamos con profesionales de diferentes especialidades de la veterinaria para poder cubrir sus necesidades, cirugía, anestesia, diagnóstico por imagen, odontología...

No dude en ponerse en contacto con nosotros, sin compromiso, en la siguiente dirección de email: info@zoowildlifevetservices.com






Más de lo que te imaginas
MUY CERCA DE TI



Ayuntamiento
de Murcia



Convertimos tu pasión
en tu profesión
¡Deja tu huella!



MD | ESCUELA DE
VETERINARIA

www.escuelaveterinariamasterd.es
tel. 900 770 020

